

CONSTRUYENDO TRAMAS

DE VALOR AGREGADO

INVESTIGACIÓN SOBRE TRAMAS DE VALOR
Y MERCADOS SOLIDARIOS

Contexto setorial
SANTIAGO DEL ESTERO



TERRITORIOS Y ECONOMÍAS AUTÓNOMAS
Mujeres y Organizaciones por el Buen Vivir

ABRIL, 2023

AUTOR:

Bienaventurados los Pobres – Be. Pe.

 **COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN:**

Santiago Machado, Claudia Martínez y María Laura Fernández

 **COORDINACIÓN Y REDACCIÓN FINAL DEL INFORME:**

Ladislao Zugbi – Licenciado en Economía – Universidad Nacional de La Plata – Universidad Nacional Arturo Jaureche

 **EQUIPO DE INVESTIGACIÓN:**

Manuel Aguirre, Rosa del Valle Araoz, Patricia Agosto, Marcela Blanco, Gisela Cardozo, Natalia Coronel, Jorge Chávez, Ismael Díaz, Lisandro Gallardo, Sabrina Ponce, Natalia Sentinelli, Iris Santillán, Ari Souza Goncalves, Johana Villagrán.

 **ASESORÍA EDITORIAL Y CORRECCIÓN:**

Claudia Martínez y María Laura Fernández

 **FOTOS:**

Julio César Carrizo, Natalia Coronel y Be Pe

 **DISEÑO Y EDICIÓN:**

Cecilia Fernández Lissó

Sofía Goñi

Sebastián Pinetta

Esta publicación se realizó en el marco del Proyecto: "Fortalecimiento de las organizaciones de la economía social en las provincias de Catamarca y Santiago del Estero para la construcción del desarrollo sostenible en la región" (Referencia: Programa Temático OSC/158073/DD/ACT/AR)

Conformado por Be Pe (Bienaventurados los Pobres), ATHOCA (Asociación de Trabajadoras del Hogar Catamarca) y IDEP – ATE (Instituto de Estudios sobre el Estado y la Participación – Asociación Trabajadores del Estado)

El presente Informe ha sido elaborado con el apoyo financiero de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva de Be. Pe. y no refleja necesariamente los puntos de vista de la Unión Europea.

PRESENTACIÓN

El proyecto “Fortalecimiento de las organizaciones de la economía social en las provincias de Catamarca y Santiago del Estero para la construcción del desarrollo sostenible en la región” surgió con la convicción de que es no solo posible, sino imprescindible, construir otra economía en los tiempos actuales. Se busca una economía que integre una vida digna, que construya relaciones solidarias, que se nutra de los bienes comunes de la madre tierra en lugar de explotarlos, y que fomente la autonomía económica, alimentaria y política.

Las familias, comunidades campesinas, comunidades originarias y organizaciones que trabajan por una economía social solidaria y por una alimentación sana, de la mano de la agroecología y en armonía con la naturaleza, representan no solo colectivos que construyen alternativas posibles, sino también la esperanza de supervivencia para nuestra madre tierra y, por ende, para toda la humanidad.

El sistema capitalista, patriarcal y colonial impuesto ha demostrado a lo largo de más de quinientos años ser un sistema de acumulación por desposesión, en el que las potencias mundiales y las corporaciones transnacionales, a expensas de la madre tierra, han generado y continúan generando colapsos ecológicos, hambrunas y muerte en las llamadas zonas de sacrificio, especialmente en el sur global.

Con estas premisas en mente y entrelazando con las comunidades, nos hemos embarcado en la construcción de este proyecto, que hemos denominado “Territorios y Economías Autónomas: Mujeres y Organizaciones por el Buen Vivir”. Creemos firmemente que las mujeres son las protagonistas de las transformaciones que necesitamos.

Como consecuencia de esta convicción, decidimos involucrarnos aún más en los procesos de producción de las familias, organizaciones y comunidades con las que hemos trabajado durante al menos los últimos 25 años. Comprendemos la necesidad de investigar para proyectar

alternativas y construir propuestas para esta otra economía. Estas investigaciones no solo debían surgir de la Investigación y Acción Participativa, sino que también debían ser transformadoras y servir como instrumentos para la construcción de “economías autónomas”.

Con este propósito, nos asociamos y colaboramos estrechamente con dos organizaciones, la Asociación de Trabajadoras del Hogar de Catamarca y el IDEP (Instituto de Estudios sobre el Estado y Participación) de la Asociación de Trabajadores del Estado, que también tienen a las/los trabajadoras/es como protagonistas centrales de su labor. Esta colaboración nos permitió ampliar nuestra perspectiva.

Todos los procesos de investigación compartieron el denominador común de ser el resultado de búsquedas que nos permitieron recopilar datos e información fiables y, al mismo tiempo, servir como instrumentos de transformación que contribuyeran a las buenas prácticas de los Emprendimientos Productivos de la Economía Social.

Paralelamente a estas investigaciones, se llevaron a cabo múltiples acciones. Este proceso colectivo de búsqueda significó un aumento del protagonismo de las mujeres como constructoras de autonomías. Estos logros no hubieran sido posibles sin la sabiduría y generosidad de las familias involucradas, ni sin el esfuerzo y el enorme trabajo comprometido de los equipos de proyecto, las/los investigadoras/es (en su mayoría provenientes de las comunidades) y las/los asesoras/es.

Estos materiales no solo contienen datos trabajados con metodologías exclusivas creadas y diseñadas en colaboración con las/los asesoras/es, las familias y las comunidades, sino que también reflejan sueños y prácticas de emancipación que continúan los procesos de construcción de “Territorios y Economías Autónomas”, de la mano de las mujeres y organizaciones por el buen vivir.

Santiago Machado Araoz

INTRODUCCIÓN

Este análisis de contexto sectorial de la provincia de Santiago del Estero, parte de las apreciaciones compartidas por el equipo de investigación del proyecto “Fortalecimiento de las organizaciones de la economía social en las provincias de Catamarca y Santiago del Estero para la construcción del desarrollo sostenible en la región”, en reunión de estudio de los documentos de contexto nacional y provinciales de Santiago del Estero y de Catamarca.

En este caso, también, reiteramos, la escasez de datos actualizados sobre actividades productivas, tanto a nivel nacional como provincial.

Agregado a ello, observamos que se señalan como actividades productivas, aquellas que en realidad son extractivas, como las mineras o del agronegocio. No ‘producen’; extraen materias primas y nutrientes que son exportadas para ganancias netas de las empresas transnacionales.

Por otro lado, en ninguno de los estudios y/o resultados censales analizados, se consignan como ‘actividades productivas’ las realizadas en pequeña escala, que corresponden a las de recolección y aprovechamiento de flora y fauna silvestres, ni las realizadas en la órbita del Economía Social y Solidaria.

Se han seleccionado los siguientes sectores para analizar

1. Sector Caprino
2. Sector Ovino
3. Sector Camélidos
4. Sector Productos Forestales No Madereros
5. Sector Apícola
6. Sector Cítricos y frutales
7. Sector Nogal
8. Sector Cereales y Oleaginosas

ÍNDICE

1. Sector caprino	6
1.1. Caracterización del sector caprino en la Argentina	6
1.2. Contexto provincial	11
2. Sector ovino.....	15
2.1. Contexto nacional.....	15
2.2. Contexto provincial	21
3. Sector Camélidos (Llamas).....	22
3.1. Contexto Nacional	22
3.2. Contexto Provincial	23
4. Caracterización Sector Productos Forestales No Madereros (PFNM)	23
5. Sector apícola	28
5.1. Contexto nacional.....	28
5.2. Contexto provincial	32
6. Cítricos y frutales.....	33
6.1. Cítricos	33
6.1.1. Contexto Nacional	33
6.1.2. Contexto Provincial	36
6.2. Frutales	36
a. Tuna.....	36
7. Sector Nogal	38
7.1. Contexto Nacional	38
7.2. Contexto Provincial	39
8. Sector Cereales y oleaginosas	40
8.1. Contexto Nacional	40
8.2. Contexto Provincial	40
Bibliografía	44

1. Sector caprino

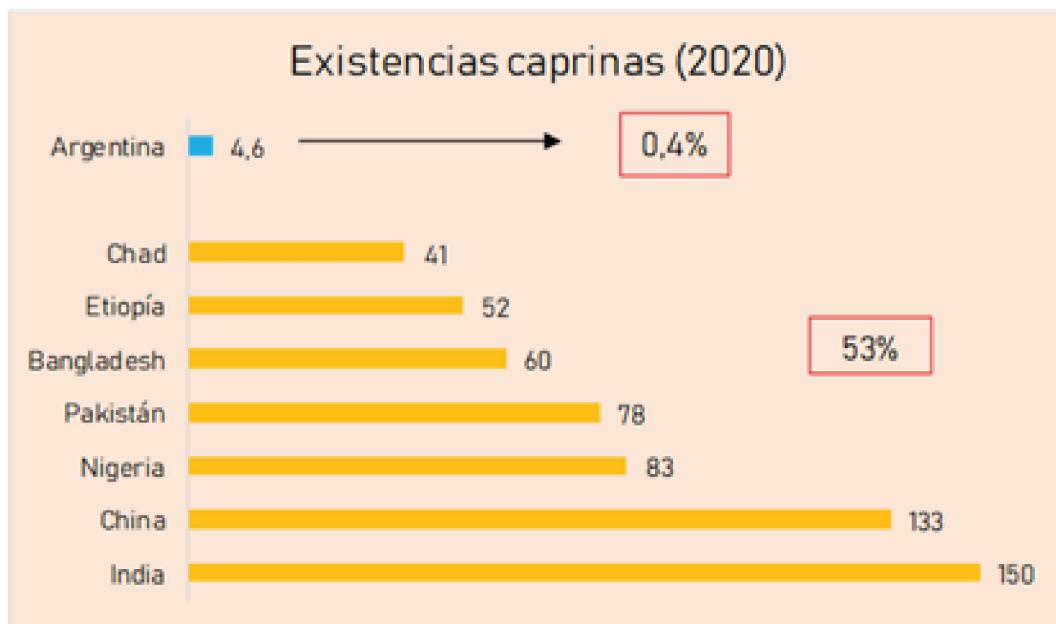
1.1. (Caracterización del sector caprino en la Argentina)

Fontagro (2021) afirma que a nivel mundial esta producción se vincula más a cuestiones ligadas con la soberanía alimentaria de las personas que a proyectos comerciales, por eso la producción cabrera aparece como medio de subsistencia familiar al igual que el resto de las especies menores, mientras que las especies mayores toman un papel ahorativo ligado a su comercialización.

La producción de carne caprina ocupa el quinto lugar en el mundo con respecto al res-

to de las especies y el tercero en producción de leche, por detrás de la leche vacuna y la de búfala, acumulando el 60% del stock mundial de cabezas en el continente asiático, el 34% en África, y el 6% en América, que se ubica por encima de Europa (2,6%) y Oceanía (0,11%). Del total mundial, las existencias caprinas argentinas representan un 0,4%.

En la República Argentina, el ganado caprino existe desde la colonización, fue importado por los españoles y distribuido a lo largo del territorio nacional.



Fuente: elaboración propia en base a FAO.

El noroeste argentino concentra el 40% de las existencias a marzo del 2021, y si analizamos todas las provincias a nivel nacional vamos a encontrar que Neuquén posee un 18%, Mendoza 16%, Chaco 13% y Santiago del Estero 11%, entre otros.

Distintas áreas geográficas del país han servido de sustento para el desarrollo de diversos tipos de cabras, por ejemplo, en la Patagonia predomina la cabra Angora destinada a la producción de fibra mohair. En las regiones del Centro, Norte y Nordeste del país es común la cría y explotación de la cabra criolla, con una genética producto del cruzamiento de animales de descendencia española, utilizando exclusivamente para la faena. Su producción es realizada en forma extensiva y con un bajo uso de tecnología. El pastoreo ocurre en campos naturales con tierra degradada, escases de agua para bebida e infraestructura específica (PlaNet Finance junio 2011). El principal objetivo es la obtención del cabrito, seguido de la producción láctea, de fibras y cueros. Esta característica le confiere un carácter de alta estacionalidad, sobre todo en lo referente a la carne, ya que el caprino tiene un pico de faena entre noviembre y diciembre, siendo la producción de carne uno de los derivados más importante en el país.

Al darse el pastoreo en áreas naturales por lo general con un fuerte déficit hídrico, el animal tiene la virtud de adaptarse a esas condiciones, pero también se expone a las discontinuidades en la alimentación principalmente producto de las fuertes sequías, generando que la producción se vuelva sumamente estacional. El componente estacional se agrava si consideramos que las condiciones de los

cobertizos y corrales son en su gran mayoría malas debido a la falta de recursos económicos o técnicos (Fontagro, 2021). El Programa de Desarrollo de Actividades Caprinas (PRODECCA) afirma que la estacionalidad es uno de los principales problemas de la cadena de producción caprina.

Esta producción está orientada principalmente a la obtención del cabrito mamón o chivito, que alcanza un peso de faena de 10/12 kg entre los 45 y 90 días de vida y es el producto tradicionalmente comercializado.

En general, quienes se dedican al sector caprino son pequeñxs productorxs pertenecientes a la agricultura familiar, que poseen escasos recursos, producen en suelos áridos y presentan irregularidad en la tenencia de la tierra, situación que no garantiza la continuidad de la producción en el largo plazo y se convierte en un obstáculo para el apoyo financiero privado. La falta de recursos y conocimientos técnicos se transforma en un mal manejo de la producción que provoca ineficiencia, falencias en aspectos sanitarios y finalmente perdidas económicas, lo cual no aporta al desarrollo de la actividad (PlaNet Finance, 2011).

Lag (2021) muestra que la producción se concentra en un 90% en manos de productores pertenecientes a la agricultura familiar, campesina e indígena, sin embargo esto provoca que la actividad siga siendo vista como de subsistencia y que por ello no reciba el impulso necesario en términos de políticas que le permita aumentar sus niveles de formalidad, y con ello los niveles de desarrollo de la actividad.

La actividad industrial relacionada con la carne de cabra incluye la faena y el transporte del animal al frigorífico hasta la distribución en los centros de consumo. Durante



mucho tiempo Mendoza y Córdoba concentraron un gran porcentaje de la faena registrada, sin embargo la Dirección Nacional de Control Comercial Agropecuario perteneciente al Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca, muestra que en el 2020 Santiago del Estero fue la provincia que más faena registró al alcanzar 40.429 cabezas, el equivalente al 31,3% del total nacional. Detrás de ella le siguen Mendoza con un 25%, Córdoba 23,9%, y más alejado Neuquén con un 10,3%. En el caso de Santiago, la faena se explica casi en su totalidad por la actividad de la Cabritería Ojo de Agua (y algo por Lavalle), que no solo concentra casi todo el volumen provincial si no que además ampliamente supera en volumen de faena al resto de los establecimientos del país. Tal es así que en el 2020 faenó 40.383 cabezas, mientras que los establecimientos más próximos son la Municipalidad de Malargüe (Mendoza) y Los Pinitos SA (Córdoba), con una faena que alcanza las 16.544 y 16.454 cabezas, respectivamente.

Finalmente, para el mismo año la categoría más faenada es el cabrito (52,6%) seguido por las cabras (30,8%).

Es importante considerar que ninguna de las zonas productoras es capaz de abastecer a un frigorífico en su totalidad, por lo cual el mismo debe efectuar una ruta de recolección que implica grandes distancias y la utilización de caminos en mal estado, lo que se traduce en elevados costos de transporte (PlaNet Finance junio 2011). En cuanto a la relación entre los frigoríficos y los cabriteros, hay varias situaciones: en el caso de los frigoríficos más grandes, muchas veces el cabritero es su empleado; y en los de menor tamaño, el cabritero

suele ser sólo un intermediario que realiza la faena y los traslados por sus propios medios.

Según datos del SENASA, comparando las existencias caprinas frente a la faena registrada por los operadores RUCA, vemos que esta última representa un 3%. En otras palabras, la faena registrada representa un 3% sin tener en cuenta la parte destinada al auto consumo y/o venta directa, pero pese a esto último se puede observar claramente la informalidad presente en la cadena.

En este aspecto se destacan los avances logrados hasta el año 2015-2016, momento en el cual las políticas agropecuarias del gobierno de Mauricio Macri excluyeron totalmente a la agricultura familiar principalmente a partir de la resolución 21/2017 que les negó la inscripción en el Registro Único de Operadores de la Cadena Agroindustrial. Con esa decisión se dejó de lado a las cooperativas recuperadas, cuya capacidad de faena alcanzaba el 7% del total nacional (Lag, 2021).

El consumo del cabrito no es preferencial a nivel nacional y tiene un carácter esporádico como consecuencia del carácter estacional de la producción. El cabrito faenado tiene como destino más importante la Capital Federal y el Gran Buenos Aires y en segundo lugar, las ciudades de Córdoba, Rosario y Santa Fe. El comercio no está suficientemente desarrollado y articulado, no existe un vínculo fluido entre productores y comercios minoristas/consumidores. Mas desarticulado se encuentra el proceso si analizamos el mercado de exportación, por ello principalmente los productos son demandados a nivel nacional (PlaNet Finance junio 2011). La mayor parte

de la comercialización se realiza por canales informales, caracterizados por bajos niveles de información y transparencia en precios, mercados y tipos de demanda (PlaNet Finance junio 2011). Muchas veces se vende en pie en el establecimiento del/la productor/a a compradore/as extraprovinciales, que en algunos casos son enviados por frigoríficos o intermediarios, y pagan con dinero o mercancías. En esos casos el precio se define en virtud del lote a barrer influyendo variables como la cantidad de animales, la edad, el estado corporal, la lejanía con centros poblados, la competencia con otros frigoríficos, etcétera (PlaNet Finance junio 2011).

Recientemente se ha desarrollado la industria láctea caprina, que se caracteriza por ser de pequeñas dimensiones productivas, especialmente para la fabricación de quesos artesanales. Son pequeñas empresas con importante diversificación de la producción y con utilización de mano de obra familiar. De allí que se procesan aproximadamente 1,5 millones de litros de leche por año que permiten obtener 150 toneladas de queso artesanal. Según datos del Ministerio de Agricultura en el país hay alrededor de 200 productores (PlaNet Finance junio 2011) y es en la provincia de Santiago del Estero donde se encuentra la cuenca lechera caprina más importante del país. La principal raza utilizada es la cabra criolla con un total de 10.000 cabras en producción que obtienen en promedio 250 litros en el periodo de lactancia (PlaNet Finance junio 2011).

En el NOA, más específicamente en las zonas áridas o en los valles el eje productivo de las unidades es la producción de leche caprina.

Martínez y Suarez (2018) vinculan lo anterior a que solamente la población urbana del NOA es la que posee el hábito de consumo del queso de cabra arraigado a su estilo de vida históricamente a diferencia del resto del país. Esta cuestión define claramente una demanda sostenida del producto a lo largo de todo el año.

La tradición de la que hablamos es impulsada principalmente por las Unidades Productivas Familiares (UPF), definidas por los autores como de tipo minifundista ubicadas en zonas áridas o semiáridas y, en situación de marginalidad geográfica y social. El volumen de producción láctea de estas unidades varía mucho en virtud de la zona del país a la que hagamos mención, por ello los autores hacen hincapié en que el 30% de las explotaciones ubicadas en la región chaqueña y cuyo stock merma entre las 70 y 120 cabras, ordeñan unas 35 cabras en tres meses, que resulta en 40 litros por cabra al año. Por detrás aparece solamente el 3% de las unidades productivas de Mendoza, San Luis, San Juan y La Rioja, que por año apenas ordeñan unas 20 cabras.

Sin embargo, cuando nos desplazamos a los valles y quebradas áridas de Salta, Jujuy y Catamarca, las UPF que poseen producción láctea representan el 65% del total, y en promedio ordeñan unas 40 cabras cada 4 meses, alcanzando los 50 litros por cabra al año.

Por esto, la mayoría de los establecimientos que elaboran queso de cabra se encuentran en el noroeste del país, y se pueden distinguir tres tipos: los integrados, que son aquellos que están relacionados con una industria, ya sea por inversiones propias de la industria o por acuerdos comerciales de aprovisionamiento (como, La Salamanca, Cabaña Piedras Blan-

cas); los no integrados, que pertenecen a productorxs que ordeñan las cabras, producen los quesos artesanales y los comercializan; y los institucionales, que forman parte de alguna ONG u organismo que incluye a pequeñxs productorxs (como Fundapaz en Santiago del Estero) (PlaNet Finance junio 2011).

Una buena caracterización del sector de producción de leche de cabra la encontramos en el siguiente párrafo: *"En general el productor de leche caprina no conoce sobre los costos de su producción, así como tampoco se cuenta con un precio de referencia de la leche. Esto lleva a una fuerte incertidumbre a la hora de vender, ya sea leche fluida como productos lácteos -quesos, dulce de leche... Ademá,s, se presentan con alta debilidad frente a compradores en términos de negociaciones de plazos de pago y muchas veces están relacionados con pocos compradores. Por otra parte, los escasos volúmenes y bajo nivel de tecnología, así como el limitado personal existente (de muy baja capacitación) con que cuentan, lleva a una alta ineficiencia productiva. El productor en general lleva adelante en forma personal todas las actividades de la empresa, basándose en su experiencia y desconfiando de la capacidad de los otros (ej. técnicos). Se vincula a un mercado muy limitado y tiende a quejarse de las dificultades, poniendo el acento en el afuera sin revisar su propia dinámica"* (PlaNet Finance junio 2011). También tiene ineficiencias en términos de escala y respecto del costo del flete en el proceso de distribución hacia los canales minoristas.

En cuanto a marcos normativos en nuestro país el sector caprino cuenta con una Ley Nacional N°26.141 denominada "Régimen para

la recuperación, fomento y desarrollo de la actividad caprina", sancionada el 30 de agosto de 2006 y promulgada el 18 de septiembre de 2006.

La existencia de una ley específica sobre el sector implica cambios sustanciales para visibilizar al mismo, reconocer sus falencias y potencialidades y prever mecanismos específicos para su desarrollo. El Decreto 1502/2007 y la Resolución SAGPyA 376/2008 de reglamentación operativa y su manual permitieron poner en marcha la Ley Nacional. Este conjunto de herramientas no sólo contempla la articulación con las provincias productoras, sino la existencia de soluciones técnicas y financieras para mejorar al sector.

Entre los programas que aún mantienen su vigencia encontramos el Programa de Desarrollo de las Actividades Caprinas (PRODECCA). Proyectado para aplicarse durante el periodo 2017-2023, el programa se plantea mejorar los ingresos de las familias productoras a partir de mejorar las condiciones de inserción en la cadena de valor mediante el desarrollo de diversas opciones de mercado, más eficiencia en las políticas públicas aplicadas, mayor desarrollo productivo de las organizaciones de productores, y por ultimo una mejor inserción de estas últimas en la cadena de valor. Es cierto que el programa es de alcance nacional, sin embargo el mismo reconoce que el 60% de las existencias y 50% de los emprendimientos se encuentran en las provincias de Chaco, Formosa, Mendoza, Neuquén y Santiago del Estero, por ende los recursos para inversiones productivas serán destinados a estas cinco (Fontagro, 2021).

La propuesta del programa es atender a 8.000 familias rurales pobres estimando que un

70% de las mismas adoptaran las mejoras con éxito, llegando a aumentar en un 33% promedio el beneficio neto de los productores que accedan al programa (Fontagro, 2021).

1.2. Contexto provincial

Este sector es tradicional en la provincia y está compuesto por agricultores familiares distribuidos en todo el territorio que junto con sus explotaciones contaban con pequeñas majadas. A partir de datos brindados por el SENASA, y tal como se dijo anteriormente, las existencias caprinas de Santiago del Estero con un total de 491.984 a marzo del 2021, representan un 11% del total nacional ubicando a la provincia en el cuarto lugar. Los departamentos que más acumulan sobre el total provincial son Quebrachos (14%), Alberdi (9%), Copo y Salavina (ambos 8%). La categoría más representativa es la cabra cuyas existencias a nivel provincial representan el 60% del total.

En la provincia, las cabras han tomado un rol muy preponderante por varias razones: porque ha ido desapareciendo el sector vacuno y porque permite a las familias campesinas tener algo para la subsistencia, ya que una proporción importante de carne de cabra, leche y sus derivados -como los quesos- se destinan al autoconsumo. Además, influyen las características de algunos territorios provinciales ya que la cría de cabras se adapta muy bien a las zonas de secano, no necesita gran infraestructura, se crían a campo abierto, a bajo monte y en invierno sobreviven en la zona serrana. En la provincia hay dos zonas en las que se destaca la producción

caprina, Choya Guasayán, sector serrano, y Ojo de Agua. Para las familias campesinas de estas zonas, la producción les permite tener un ingreso constante. A pesar de que la carne de cabra es estacional, buscan las formas de que este sector sea su ingreso principal.

La provincia tiene zonas que son productoras de leche y otras de carne caprina. Choya y Guasayán están en la zona de producción de carne, zona de secano, porque no hay pastura suficiente; y en la zona de riego, cercana al Río Dulce en el centro de la provincia, hay producción de leche. En esta última zona trabajaba Fundapaz.

En la producción de cabras existen la cabra, la cabrilla y el cabrito. El cabrito es el que más sale a la venta para afuera o para el turismo, por lo que es el que más se llevan los cabriteros, y el consumo de los cabritos es un promedio de diez al año por familia. Las que más se consumen a nivel familiar son las cabras, y al cabrito mamón se lo vende por su carne tierna. La comercialización de éste se da en Santiago del Estero, sobre todo en la zona del Río Hondo.

En la cuestión sanitaria, hay muy poca capacidad e insuficiencia. El tema de contar con las vacunaciones y asistencia técnica, tiene altos y bajos, como también hay muchas familias que producen majadas y que tampoco tienen la intención de mejorarlas a nivel sanitario.

En las zonas de Choya, Rio Hondo y Guasayán ha ido disminuyendo el porcentaje de cabezas de ganado debido a la problemática de la tierra. Si bien la cría se hace a campoabierto, es necesario pensar otras formas de producir que ayuden a seguir manteniendo la cría, ya que es un ingreso fuerte tanto para sostener

la alimentación como para comercializar los derivados de la cabra.

Además de la alimentación, un factor no menos determinante que hace a la estacionalidad de la producción, como se dijo anteriormente, es la calidad de los cobertizos y corrales, que si bien en la zona de Santiago del Estero no extremiza tanto la situación en comparación con zonas frías, si provoca una mortandad perinatal elevada (Fontagro, 2021).

Respecto a la producción de carne, existen numerosxs pequeñxs productorxs, cuyos establecimientos no se incorporan a la lógica comercial, sino que la producción es un medio de subsistencia de las economías familiares. Los datos del SENASA para marzo del año 2021 indican que el 78% de las unidades productivas tienen hasta 250 animales, acumulando un 63% de las existencias. No obstante, cabe destacar que son más numerosas las unidades productivas cuyo tamaño no supera los 100 animales, ya que representan un 58% del total y sus existencias alcanzan el 32% (SENASA, 2021).

"El manejo de la majada se realiza con sistemas extensivo y semiextensivo bajo monte siendo los animales de doble propósito, es decir se produce carne (principalmente cabrito) y leche para la elaboración de productos lácteos. En términos generales, este complejo productivo presenta una marcada falta de incorporación de tecnología que se observa fuertemente en las técnicas de manejo de la majada, aunque también se registran dificultades asociadas a la alimentación y la sanidad" (Informe Final CIECTI 2018-2019).

Lxs productorxs faenan sus cabras y con frecuencia comercializan a los cabriteros (inter-

mediarios) como forma de acceder al dinero; otras veces realizan trueques por otros bienes. De esa manera se configura una cadena con elevado nivel de informalidad donde la faena industrial es baja en términos relativos (Informe Final CIECTI 2018-2019).

Hay dos importantes características que condicionan la producción caprina, *"por un lado la insuficiente calidad, cantidad y continuidad de asistencia técnica, financiera y de capacitación en todo lo que hace al manejo y las prácticas de producción. Un segundo aspecto conlleva la problemática estructural de la tenencia precaria de la tierra por parte de los pequeños productores minifundistas de Santiago del Estero. Este problema estructural y limitante desde todo punto de vista que afecta a más del noventa por ciento de estos productores, se refiere a la ocupación efectiva de la tierra y su producción por parte de las familias pobladoras, pero sin tener los títulos de propiedad, lo que limita, condiciona y genera gran parte del estancamiento de estos sistemas productivos de la provincia"* (Paz, 2002).

Las complejidades presentadas por el régimen de tenencia de la tierra claramente impactan directamente en las posibilidades de los productores para acceder a cualquier tipo de asistencia.

Se torna totalmente necesario mejorar los sistemas de crías y recrías, y más aun cuando vemos que el sistema productivo de la provincia se focaliza principalmente en el sistema de cría, al concentrar en un 83% de producción en cabras y cabrillas, ambas hembras, mientras que a nivel nacional ese valor asciende a 65%.

Según detalla el Programa de Desarrollo de la Cadena Caprina (PRODECCA, 2021), la provincia cuenta con dos frigoríficos, ambos ubicados en cuencas distintas. En primer lugar, aparece el matadero frigorífico "Cabritería Ojo de Agua", ubicado en la cuenca que agrupa a los departamentos Atamisqui, Ojo de Agua, Salavina, Mitre, Rivadavia y Quebrachos. Este establecimiento es el único habilitado al momento para comerciar en el mercado interno y externo, cuestión que lo posiciona como entre traccionador en el sector.

En segundo lugar, situado en la cuenca perteneciente a los departamentos de Jiménez, Río Hondo y Guasayán, aparece el matadero frigorífico de Lavalle. Sin embargo, el mismo aún no posee un nivel de actividad significativo que lo posicione como un eje comercial al punto de registrar apenas 46 cabezas faenadas en el 2020 contra 40.383 que registra Cabritería Ojo de Agua. Se espera que en un futuro supere esta fase experimental y eleve su nivel de actividad, principalmente porque además cuenta con un área para salazón de cueros lo cual permitiría hacer un aprovechamiento integral de la cabra (PRODECCA, 2021).

Contreras (2016) muestra que esta parte oeste de la provincia de Santiago del Estero, junto con el sur de Tucumán (específicamente el departamento de Graneros) componen una cuenca caprina con un marcado flujo de bienes, productos y servicios cuyo destino principal es la actividad comercial generada alrededor de la Ciudad de Termas de Río Hondo. En estos departamentos, la producción caprina es una de las actividades económicas más importantes, tanto por las tareas y productos que genera, los puestos de trabajo

en las familias, como por el aprovechamiento integral que las familias hacen de la leche, la carne y la piel de las cabras. La unidad productiva tiene un carácter familiar, al igual que la fuerza de trabajo, la producción tiene un carácter parcialmente mercantil, con escasa disponibilidad de recursos productivos y se desarrolla principalmente en tierras de tenencia irregular en las que se realizan una diversidad de actividades agropecuarias.

Luego, el 90% de los productores utilizan una porción de la producción de cabritos al consumo familiar (10 cabritos por familia al año). El consumo familiar se distribuye en un 50% en cabrillas y otro 34% de cabras, al punto de que solamente el 3% de los productores venden cabrillas y otro 13% cabras, ambas faenadas. Sin embargo, el 85% de los productores vende el cabrito que produce utilizando principalmente el canal ofrecido por los cabriteros, al punto de que un 34% solo comercia con ellos a través de los denominados barridos mientras que el 66% restante vende además a vecinos o compradores ocasionales (Contreras, 2016).

El precio aproximado de venta es de \$250 a \$350 el kilo de carne en cabritos cuando es por venta directa, \$350 a \$400 cuando se comercializa con acopiadores () por animal en pie, y \$50 a \$60 el kilo vivo en venta formal. Cabe destacar que cuando comparamos el precio con el de otras cuencas vemos valores distintos, posiblemente vinculado a las distintas opciones de venta existentes en una y otra. En otras palabras, la región que comprende Atamisqui, Ojo de Agua, Salavina, Mitre, Rivadavia y Quebrachos, muy cercana al frigorífico Ojo de Agua, registra un el mismo precio en venta directa de cabritos, pero

con los acopiadores el precio ronda entre los \$400 y \$500, y el kilo de venta formal promedia entre los 60 y \$80 por kilo vivo (PRODEC-CA, 2021).

Respecto a la producción de leche, hay que destacar que hasta el año 2008 la provincia fue la principal cuenca lechera del país, llegando a producir “*cerca de 500 mil litros distribuidos en alrededor de 100 tambos (...) en el Área de Riego en los departamentos Banda, Robles y Capital. En lo que respecta al procesamiento de lácteos con origen caprino la provincia contó con tres plantas para procesar el producto, La Carola, Cabras Argentinas y Fundapaz*” (Informe Final CIECTI 2018-2019). La actividad tuvo su auge a partir de una iniciativa de la empresa La Salamandra que fue acompañada por muchos productores caprinos locales. “*Sin embargo, a partir del año 2008, los volúmenes de ventas fueron sensiblemente inferiores a los proyectados y generaron una seria crisis en este sector por falta de rentabilidad. Así, la cantidad de tambos activos se redujo drásticamente totalizando en la actualidad 6 establecimientos activos*” (Informe Final CIECTI 2018-2019).

La producción de queso elaborado en forma artesanal es el derivado más importante de la leche de cabra en la región. En verano la producción ronda en 1-1,2 litros por cabra al día, mientras que en invierno baja a 0,3-0,5 ltrs/día, y la tarea de ordeñe queda en un 79% bajo el trabajo de las mujeres. El 70% de la leche obtenida se transforma en queso, debido a que es el principal producto comercializado, cuyo precio puede rondar en \$37 por kilo si se comercializa en ferias o \$23 si se hace mediante intermediarios. Además de queso, las familias producen otros produc-

tos lácteos (dulce de leche, ricota, quesillo y cuajada) sin embargo los mismos en un 72% son destinados al autoconsumo (Contreras, 2016).

En la provincia se destaca el trabajo de la Mesa Caprina, espacio en el que confluyen diversos actores, referentes de instituciones del estado y organizaciones de productores de la provincia. Santiago del Estero cuenta con una de Ley Provincial N° 6333 de Fomento y Desarrollo de la Actividad Caprina.

Otra actividad es el uso comercial de la piel que se vende como pieza entera, actividad realizada por el 49% de lxs productorxs. “*El 16% de los productores curten la piel y venden el cuero en ferias artesanales. El 8% de los productores realiza artesanías con el cuero: llaveros, porta-celulares, billeteras, porta-lapiceras, cintos, etc.*” (Contreras, 2016).

2. Sector ovino

2.1. Contexto nacional

Al observar el panorama mundial a partir de los datos recabados por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), se aprecia que el stock mundial ovino asciende a 1.260 millones de cabezas aproximadamente. Los tres países que más existencias acumulan son China (14%), India (5%) y Australia (5%). Luego, las existencias argentinas representan un 1% del stock mundial y un 22% de América del Sur, posicionado en segundo lugar detrás de Brasil que acumula el 32% de la región con 20 millones de cabezas.



Fuente: elaboración propia en base a FAO.

Un Informe Microeconómico de la ganadería ovina, realizado por el Consorcio Regional de Experimentación Agrícola (CREA, 2021), muestra que el stock ovino se redujo aproximadamente un 4,7% durante el periodo 2009-2020, pasando de 15,2 millones a 14,5 millones de cabezas, caída que se evidencia desde el año 1980 donde las existencias alcanzaban los 32 millones (el punto más bajo está representado por el año 2002, momento a partir del cual los valores comienzan a recuperarse levemente). No obstante, según datos del SENASA la cantidad de cabezas ovinas continúa cayendo al evidenciar unas 13,3 millones de cabezas distribuidas en 93.062 establecimientos, para marzo del 2021. De ese total, el 24,9% se encuentra en la provincia de Chubut (3,3 millones), 19% Santa Cruz (2,5 millones), 14,6% Buenos Aires (1,9 millones), 8,2% Río Negro (1,09 millones), entre otros.

A nivel global el comportamiento de las existencias argentinas va acorde al de Australia (tercer productor mundial al 2020) que redujo sus existencias desde el 2009 al 2019 un 9,6%, mientras que a nivel global las mismas crecieron un 12,6% durante el mismo periodo.

Si analizamos la disminución en el stock separando por regiones, vamos a ver que la única región que disminuyó su stock del 2009 al 2020 fue la patagónica, en aproximadamente 2,6 puntos porcentuales (p.p.). La razón por la cual se explica esto es por fenómenos climáticos y depredativos (CREA, 2021).

La Revista 87 de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNCA (UNCA, 2018) destaca que en nuestro país el 70% de los ovinos del país se encuentra en manos de menos del 5% de los establecimientos agropecuarios, en medianas

o grandes empresas de más de 500 cabezas responsables de la mayor producción, mientras que el otro 30% está en manos de un 95% de productores, que son de tipo familiar y la casi totalidad de la producción está destinada al autoconsumo y venta de algunos excedentes para su subsistencia. Luego, cerca del 70% de los ovinos del país se encuentran ubicados en áreas ambientalmente frágiles, zonas áridas y semiáridas que corresponden al 75% del territorio argentino.

Si continuamos el análisis anterior en el tiempo y nos situamos durante el 2021 vamos a observar que este contexto apenas se altera. En otras palabras, aun el 96% de los productores acumula el 36% de las existencias ovinas mientras que el 4% restante un 64% (SENASA, 2021). Sin embargo, si desagregamos aún más las categorías y nos focalizamos en las grandes empresas vemos que a marzo del 2021 los establecimientos con más de 5.000 cabezas, que representan el 0,3% de los establecimientos, concentran el 28% de las existencias ovinas. Cabe destacar que la escala mínima eficiente se estima entre 2.500 y 4.000 ovinos, según la zona donde se encuentre el establecimiento productivo.

En línea con lo anterior hay que destacar la clara diferencia entre la unidad productiva de la Patagonia y la del resto del país, ya que en el primer caso el 25% de los predios tienen majadas de 1.000 a 5.000 cabezas, cuando a nivel nacional el 91% de las unidades productivas tienen majadas pequeñas que no superan las 500 cabezas y si profundizamos aún más, a nivel nacional aproximadamente el 75% de los productores tiene majadas no superiores a las 100 cabezas, porcentaje que

en la región patagónica es del 38%. Lo mismo ocurre cuando observamos los objetivos perseguidos por los establecimientos productivos, en otras palabras el 67% de los predios patagónicos persiguen objetivos comerciales, y en el país ese valor solamente alcanza un 30% (CREA, 2021).

Tal como muestran los datos, la producción primaria presenta una gran concentración en la Patagonia a raíz de su desplazamiento desde la zona pampeana. Este tipo de explotación tiene una configuración de mono-producción, dado que las condiciones naturales de esta región dificultan la generación de otras alternativas productivas. En el noroeste de la Patagonia, especialmente en la provincia de Neuquén, los productores familiares que crían ovinos y caprinos practican la trashumancia, desplazando los animales desde los campos áridos de "invernada" en las zonas bajas a los valles altos de las "veranadas" cordilleranas. En el centro del país y la región mesopotámica, se combinan sistemas de producción mixtos ovino-bovinos y sistemas agrícolaganaderos trigo-ovinos. Los niveles de producción dependen de la rentabilidad relativa de la actividad ovina versus las otras actividades, al tiempo que compiten por la mano de obra de la región. En muchas zonas, las majadas ovinas están destinadas a autoconsumo. Por su parte, en el norte del país predominan los productores de subsistencia, con majadas mixtas, ovinos-caprinos.

Las ovejas fueron introducidas por los europeos en la pampa húmeda. Hacia fines del siglo XIX, se expandieron hacia la estepa patagónica. Dado que son animales con una alta

adaptabilidad a ambientes extremos (escasas precipitaciones y bajas temperaturas), y al no tener competencia por el uso del suelo, fue posible una veloz dispersión del ganado ovino por el territorio patagónico. Posteriormente, la expansión de la frontera agrícola y el crecimiento de la ganadería vacuna desplazaron aún más a la actividad ovina de la región pampeana, pudiendo actualmente distinguir dos regiones productoras: la patagónica y la extra-patagónica. Esta actividad constituye el rubro más importante del sector agropecuario de la región patagónica, dado que la cría ovina en esta región representa dos tercios del total nacional. Predominan los sistemas productivos extensivos, que aprovechan los pastizales naturales con cierta diversidad en cuanto escala de producción ya que encontramos pequeños productores, pero también grandes y empresas con rebaños de más de 50.000 animales (Comunicación personal del Sr. Emilio Ferro, "Estancia La Adela" de Estancias Ferro S.A en Península de Valdés, Chubut, y Provincia de Buenos Aires, zona Sur).

En el resto del país, la producción ovina comparte el uso de la tierra con otras actividades como ganadería bovina en Mesopotamia (21% de los ovinos al 2021 según SENASA), agricultura y ganadería bovina en Pampa Húmeda y Sub-húmeda (21% del stock ovino) y ganadería caprina, camélidos sudamericanos y bovinos en la región del NOA y Cuyo (donde se encuentra el 8% restante de los ovinos). En forma práctica y general, puede decirse que toda la producción ovina es de doble propósito lana y carne, con énfasis distintos, según la región y la raza utilizada. La produc-

ción de lana ovina posee un mayor énfasis y es el principal producto obtenido en la región patagónica donde solamente el 4% de los productores se dedica únicamente a la carne. En las zonas más secas se enfatiza la lana y en las más húmedas la carne; con una composición racial de: 45% Merino, 38% Corriedale, 8% criollos (o razas indefinidas), 3% Romney, 2% Ideal y 1% Lincoln. Todas éstas son las denominadas razas base o maternas. El 3% restante son las razas llamadas "especializadas o sintéticas" y son importantes en sistemas de producción específicos y en cruzamientos (Mueller, 2013).

La producción de carne ovina tradicionalmente constituyó una actividad de menor importancia relativa respecto de la producción lanera. Según el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGYP, 2021) la faena ovina en todo el 2021 alcanzó las 938.698 cabezas, con Santa Cruz en primer lugar abarcando un 43,7% de las mismas seguido de Chubut (29,7%), Buenos Aires (12,8%) y, muy detrás Tierra del Fuego y Río Negro (4,4 y 3,4% respectivamente). La principal categoría es el cordero representando un 59,9% del total faenado y en segundo lugar la oveja que alcanza un 21,8%.

En línea con esto, si analizamos el consumo de carne ovina en Argentina veremos que es bajo en comparación con el de otras carnes. Tal es así que al 2019 se estima un consumo equivalente a 1,10 kilos por habitante al año, mientras que el consumo de carne vacuna asciende a 57,4 kilos, o 40,5, y 11,1 kilos en el caso de la carne aviar y porcina respectivamente. No obstante, el mercado interno es

muy importante para la producción ovina ya que en promedio (2009-2019) un 94% de la producción se consumió localmente, y más aun considerando que los volúmenes exportados desde el 2011 muestran un descenso sostenido (recién en febrero del 2021 se observa un volumen de exportación tal, que se ubica entre los más elevados de la década).

Esta producción tiene una marcada estacionalidad, y como en nuestro país se produce principalmente cordero liviano (hasta 12 kg), la faena se concentra en los meses de diciembre a marzo, periodo que al 2021 concentra el 65%.

En la cadena de carne ovina coexiste la producción formal, junto con un importante volumen producido en establecimientos no registrados. En general, los productores faenan en las propias unidades productivas para autoconsumo o comercialización informal. El Ministerio de Agroindustria estima que sólo un 26% de la faena se realiza en establecimientos habilitados por SENASA, con destino a los centros urbanos y la exportación.

En términos de capacidad productiva, la mayor parte de los frigoríficos tiene una antigüedad que supera los 60 años. Diversos factores como la baja escala de faena, la alta estacionalidad, la subutilización de la capacidad instalada y los costos fijos elevados, dieron lugar a un proceso de desinversión importante. Adicionalmente, la mayoría de los frigoríficos no posee tecnología para la captación y aprovechamiento de los subproductos originados en la faena ovina (cueros y menudencias).

En la cadena de valor de la carne, la etapa industrial comienza con la faena (sacrificio y despostado) a partir de la cual se obtienen diversos cortes de carne ovina para la comercialización en el mercado interno y externo. Del proceso de industrialización de la carne, se derivan subproductos como despojos y cuero. Este último se destina al mercado externo o bien se vende a las curtiembres locales en donde se acondiciona para confección de indumentaria, calzado y marroquinería.

En términos de establecimientos industriales para el procesamiento de la carne, existen 39 frigoríficos habilitados por SENASA para el tránsito federal y la exportación (tipo A). Adicionalmente existe una gran cantidad de establecimientos industriales con habilitación provincial y/o municipal, cuyos productos pueden comercializarse únicamente dentro sus respectivas jurisdicciones.

No obstante, el desarrollo del sector en la agricultura familiar presenta algunas complejidades. Es interesante analizar las problemáticas que fueron marcadas en el Foro Regional Ovino, Caprino y Camélido (2016) para el Noroeste argentino. Allí los distintos participantes concluyeron que en la cadena cárnica ovina los productores se enfrentan a una fuerte heterogeneidad en los canales de comercialización y una falta notable de políticas que apunte a corregir esto. Se hizo especial énfasis en que no existe información accesible acerca de infraestructura a nivel regional que muestre por ejemplo los mataderos o frigoríficos disponibles, así como material que aporte al conocimiento de distintas oportunidades de mercado.

Por otro lado, se hizo mención a la escasa o nula organización de las comunidades para poder faenar y transportar el producto, agravado también por el poco financiamiento ofrecido a la cadena. En este aspecto faltan mataderos habilitados y sistemas de transportes para rumiantes menores, y no obstante eso también una marcada dificultad para obtener la documentación necesaria para ingresar al matadero. Esto último, dicho de otra manera expone la dificultad que tienen los pequeños productores para poder cumplir con la reglamentación vigente en los procesos de producción y comercialización producto en gran parte porque el marco normativo no tiene en cuenta las particularidades del contexto donde se aplica, exigiendo finalmente que se readecuen las normas vigentes considerando las particularidades del sector de la agricultura familiar, permitiendo el acceso a un mercado desarrollado y competitivo.

Ya en el caso de la cadena de producción lanera, las principales provincias productoras de lana son Chubut (34% del total) y Santa Cruz (17%). En segundo orden de importancia se encuentran Buenos Aires, Río Negro, Corrientes, Entre Ríos y Tierra del Fuego. La cadena de la lana tiene una importancia muy significativa en la matriz económica y productiva regional de la Patagonia, motoriza a la gran mayoría de los pueblos del interior y sostiene un número importante de empleos directos e indirectos.

La lana se destina principalmente al mercado externo (95% de la producción en toneladas base sucia) a diferencia de la carne. Las exportaciones de lana muestran una caída desde el 2010 al día de hoy, al punto de que los

volúmenes exportados en el periodo 2020-2021 son de los más bajos en las ultimas 5 campañas, ubicándose junto con los valores más bajos de la historia. Según la Federación Lanera Argentina (FLA, 2021) durante el periodo comprendido entre julio del 2020 y junio del 2021, se exportaron un total de 17.777 toneladas limpias de lana ovina, lo que equivale a 135 millones de dólares. Entre los principales destinos de exportación encontramos a Alemania (30,5%), China (21%), Italia (7,95%), Perú (7,91%), entre otros. Los dos principales productos son lana peinada (59,5%) y sucia (33,2%), y no presentan alteraciones con respecto al año anterior.

Con respecto al comportamiento de los principales destinos de exportación con respecto al periodo 2019/2020 en el caso de Alemania y China los volúmenes exportados aumentaron un 90 y 18%, mientras que Perú recibió un 52% más de toneladas, superando a Turquía de un periodo a otro. Caso contrario es el de Italia y Turquía que disminuyeron sus volúmenes demandados en ambos casos un 19%.

La raza más importante es Merino, que provee una lana más fina, siendo la más apreciada en el mercado. Otras razas como Corriedale, Lincoln y Romney Marsh son de doble propósito (lana y carne), obteniéndose una fibra de mayor grosor.

En la producción lanera, la venta se realiza mediante licitaciones de lotes o a través de representantes de las industrias que recorren los campos.

Desde el año 2000 el pico de producción de lana lo encontramos en la zafra del año 2004/2005 que registro unas 75.000 toneladas sucias. Desde ese momento en adelante se registra una caída sostenida en las toneladas

producidas ubicando a la zafra del 2020/2021 en 40.677 toneladas, sin embargo cabe destacar que se estima una recuperación de aproximadamente el 4% para el 2021/2022 con respecto al periodo anterior. Los volúmenes dedicados al consumo interno alcanzaron las 4.611 toneladas, luego de un fuerte aumento con respecto al periodo 2019-2020 donde apenas se consumieron 1.000 toneladas. Según CREA (2021) entre los factores que afectaron la producción se encuentran la sequía registrada en el periodo 2007-2011 (precipitaciones entre un 40 y 60% por debajo de la media), y la erupción de los volcanes Chaitén (2008) y Caulle-Puyehue (2011). En el caso de las erupciones la ceniza afectó la disponibilidad de agua y forraje, registrando una mortalidad del 20 al 50% del stock, afectando además la calidad de la lana producida al reducir cerca de 10 puntos la participación de la lana fina.

Pese a que la producción ovina es menor respecto del resto de las actividades ganaderas y sólo representa el 0,3% de las exportaciones totales, la Argentina ocupa el sexto lugar en el ranking mundial.

En cuanto a la producción lanera y la agricultura familiar, el Foro Regional expone que el NOA registra un bajo porcentaje de animales esquilados principalmente porque el productor no tiene un precio justo, lo que finalmente disminuye sus incentivos a esquilar (Foro Regional ovino, caprino y camélido NOA, 2016). A partir de ahí los actores involucrados proponen mejorar los sistemas comerciales existentes creando centros de acopio, elaborando mecanismos que fomenten la venta conjunta, pre financiando la esquila y la venta. Además,

se pone de manifiesto que no hay una socialización de la ganancia hacia los eslabones primarios a la par se avanza en el agregado de valor.

Finalmente, hay una falta de vinculación entre productores, artesanos e hilanderías, y una seria dificultad para hacer llegar la lana desde los establecimientos a los centros de acopio.

Por último, sobre la producción de cueros ocurre que hay faltante de producto porque el productor lo ve como un residuo, seguido de que no hay mano de obra calificada para la conservación, curtido y elaboración de manufacturas, así como tampoco hay precios orientativos para el productor (Foro Regional ovino, caprino y camélido NOA, 2016).

2.2 Contexto provincial

Según datos del Censo Agropecuario realizado en el año 2018, Santiago del Estero tiene 115.198 cabezas (el equivalente al 1,3% del total nacional) distribuidas en 2.806 EAP. De este relevamiento surge que el 68% de las EAP (1.932) con existencias ovinas se dedican únicamente a producir para consumo propio, acumulando el 45% de las cabezas provinciales.

A marzo del 2021, el SENASA (2021) registra 223.770 cabezas que en porcentajes a nivel nacional representa aproximadamente lo mismo que el año 2018, con una gran concentración en establecimientos que no superan los 500 animales (85%), pero mayoritariamente ubicados entre 100 y 500 (47%). Los departamentos que más existencias concentran son Quebrachos (21%), Salavina (19%), Mitre (11%) y Ojo de Agua (8%).

Luego los datos del Censo Agropecuario (2018) muestran que la producción provincial se dedica principalmente a la carne, al registrarse solo tres EAP que se dedican exclusivamente a la producción de lana.

La faena registrada para el 2021 según datos de la Dirección Nacional de Control Comercial Agropecuario (RUCA, 2022) asciende a 8.752 cabezas, el equivalente al 0,9% del total nacional, concentradas en su totalidad por el frigorífico "Ojo de Agua".

Tal como se mencionó en la sección anterior, las problemáticas del sector ovino van desde cuestiones vinculadas a la infraestructura disponible tanto en los lugares de producción como en los de acopio y venta, problemas sanitarios, de escala y estacionalización, y de comercialización. Todas problemáticas que en un principio están fuertemente vinculadas a la informalización del sector (Foro Regional ovino, caprino y camélido NOA, 2016).

Un informe sobre la ley ovina en Santiago del Estero para el año 2018 (Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca, 2018), evidencia una serie de proyectos y medidas llevadas adelante en la provincia con el objetivo de fortalecer la red de comercialización local y regional a partir de mejorar la articulación de los productos ovinos y caprinos en el mercado local (este último encabezado por Termas de Rio Hondo). Con fondos brindados a partir de aportes no reintegrables se financió en Figueroa dos centros de servicios ovinos, que en un caso alcanza a 295 pequeños productores ubicados en El Crucero, Cartavio, Minerva, 7 Pozos, Machajua Huanchina, Colonia San Juan, Porvenir, Jumialito, Pampa Muyoj, Bar-

rio Autonomía y Pueblo Nuevo, y en el otro a 536 productores ubicados en el área comprendida desde Cardón hasta Tusca Pozo. Las estimaciones dan cuenta de que ambas cuencas con estos proyectos en funcionamiento totalizarían una producción aproximada de 13.200 corderos al año que se traducirían en 7.600 animales para faena. Adicionalmente el informe menciona los trabajos de sanidad sobre brucelosis realizados en el departamento de Choya, los esfuerzos por incorporar una nueva genética representada en la raza Dorpper (caracterizada por ser rustica, sin lana y con grandes condiciones para adaptarse a las zonas del norte principalmente por las épocas de mala calidad en el forraje -Treachi, 2022-), y el trabajo articulado con el Programa Nacional para el Artesano. El objetivo de este trabajo es impulsar el desarrollo de la cadena de valor textil (en este caso mediante la cooperativa "Teleras Atamisqueñas"), interviniendo en ello la Ley Ovina y el Programa Nacional para el Artesano pudiendo concretar un punto de venta en el mercado de Termas de Río Hondo (MAGYP, 2018).

Según el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (2016) estos Centros de Servicios caprinos-ovinos tienen como objetivo nuclear a los distintos productores a nivel regional para facilitarles la introducción de su producción en el mercado a precios justos evitando los intermediarios, generando nuevos mercados que aumenten la escala de venta así como buscando aumentar los niveles de formalidad que permitan el cumplimiento de las distintas

medidas sanitarias, comerciales y fiscales. No obstante, en este último punto se identifica que las normas deben identificar la diversidad de casos existentes y amoldarse a ellos, caso contrario los resultados no serán los esperados.

3. Sector Camélidos (Llamas)

3.1. Contexto Nacional

Es importante aclarar que tenemos dos fuentes de datos disponibles para analizar las existencias de este tipo animal, por un lado los datos provistos por el MAGYP y por otro aquellos obtenidos en el CNA 2018. Luego de analizar ambas fuentes se corrobora que no hay diferencias significativas entre ambas fuentes (salvo particularmente en la provincia de Catamarca) y por ende se decide utilizar la fuente provista por el MAGYP ya que pertenece al año 2020.

El Informe de Existencia de Camélidos al 2020 elaborado por el MAGYP (2020) a partir de datos brindados por el SIGSA-SENASA, nos muestra que el país cuenta con 258.923 cabezas acumuladas en 1.937 unidades productivas (UP). Del total, el 81% corresponde a llamas (208.900), 14% a alpacas (35.841) y 5% a guanacos (14.182).

La distribución a nivel provincial muestra que Jujuy acumula la mayor cantidad de cabezas ya que posee el 93% de las alpacas y el 85% de llamas. En el rubro llamas, le sigue Salta con un 7%, Buenos Aires y Catamarca ambos con un 2%, y Córdoba 1%, entre otros. Si observamos la distribución de las alpacas a la provincia de Jujuy le sigue Catamarca con apenas un 2% y luego Buenos Aires, Salta y Neuquén, cada una con un 1% (MAGYP, 2020).

Si puntuáramos específicamente sobre las llamas vemos que este animal se ubica en las zonas cordilleranas en terrenos que se caracterizan por secos y pedregosos ya que posee una gran capacidad para adaptarse a climas extremos. En un principio se utilizó como animal de carga, pero con el tiempo comenzó a utilizarse para consumir su carne y fibra debido a que convierte muy bien la vegetación nativa en este tipo de productos, además de generar otro subproducto valioso a raíz de su estiércol.

MAGYP (2021) indica que el principal destino de la producción es la fibra y si bien es cierto que la producción también se destina a la faena, los números son poco significativos ya que, al 2021 el total de cabezas faenadas asciende a 285.

En cuanto a los movimientos de fibra observamos que los resultados de la zafra desde el periodo 2014/2015 al 2018/2019 experimentan un fuerte incremento al pasar de 25.661 kilos a 123.413 en el último periodo, sin embargo durante el periodo 2019/2020 los valores cayeron notablemente y la zafra se ubicó en 22.572 kg. Recién en 2020/2021 se observa una pequeña recuperación al registrar un peso de 29.446 kg (MAGYP, 2021).

Los volúmenes exportados tuvieron un comportamiento un tanto similar ya que el pico es encontrado en el año 2018 con 120,6 toneladas, el equivalente a U\$S 988.210. Sin embargo, la mala relación comercial entre EE.UU. y China, junto con los efectos de la pandemia por Covid 19 hizo que los volúmenes exportados durante el 2021 se ubiquen en 4,43 toneladas o U\$S 19.210. Los principales desti-

nos son Turquía (60%), Unión Europea (34%), EE.UU. (4%) e India (2%) (MAGYP, 2021).

Finalmente, se exportan animales en pie desde el país sin embargo todos son provistos desde la provincia de Jujuy y el único destino es Brasil, no obstante en el 2021 no se registraron exportaciones (MAGYP, 2021).

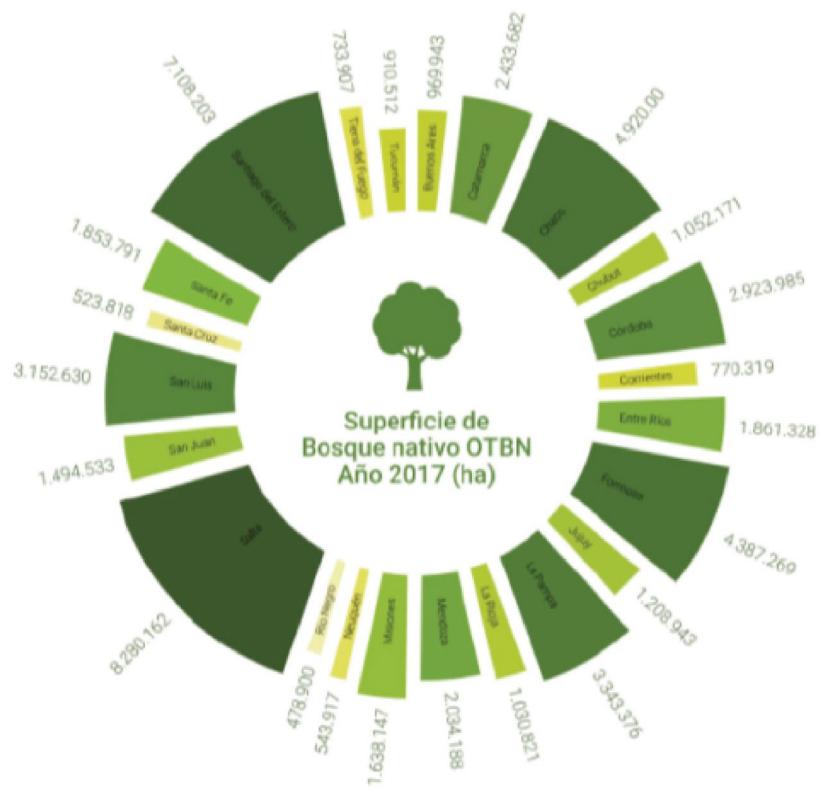
3.2 Contexto Provincial

La realidad muestra que en la provincia el desarrollo de la cría de llamas casi no está desarrollada al ver que según el CNA 2018, apenas se registran 45 cabezas en todo el territorio provincial concentradas casi en su totalidad dentro del departamento de Atamisqui (INDEC, 2021).

4. Caracterización Sector Productos Forestales No Madereros (PFNM) Harinas de frutos del monte, dulces y arropes

Como primer paso es importante remarcar que nuestro país cuenta con 53.654.545 hectáreas de bosque nativo acreditados en el OTBN al 2017, distribuidos en 23 provincias y representando el 19,2% de la superficie continental nacional (MAyDS).

CONTRUYENDO TRAMAS DE VALOR AGREGADO



Fuente: MAdyS, 2018.

La estrategia de uso múltiple de las áreas forestales naturales despertó el interés por los PFNM que la FAO define como bienes de origen biológico, diferentes de la madera que se obtienen a partir de los ecosistemas forestales. Las limitaciones en la obtención de información sobre PFNM están relacionadas con que el término no está incluido en las descripciones internacionales de productos básicos -lo que ha generado que los países no se pongan de acuerdo con el uso de la terminología- ni en los sistemas de clasificación de productos, por lo que su clasificación varía considerablemente (Ludueña y otros, 2015). A pesar de las dificultades para describirlos y clasificarlos, la existencia de los PFNM es sumamente relevante para satisfacer las necesi-

dades de la población mundial que vive en el bosque o cerca de ellos (Ludueña y otros, 2015). Si bien es histórico que las familias campesinas recolecten este tipo de bienes que se sostiene en saberes ancestrales de las comunidades, se los empieza a valorar como servicios ecosistémicos a partir de los avances en la legislación de protección de bosques. La región del Chaco Semiárido -que ocupa el oeste de Chaco y Formosa, casi la totalidad de Santiago del Estero, el este de Salta y Tucumán y parte del norte de Córdoba- es rica en este tipo de bienes y a pesar de que ha sido degradada por la intervención humana, tiene aún una gran capacidad para poder aprovechar de manera integral sus productos, con especies que brindan productos mader-

eros y no madereros posibles de comercializar a nivel regional, nacional e internacional. Tal es así que en la región hay proyectos articulados por distintas instituciones y organizaciones cuyo objetivo es desarrollar aún más el aprovechamiento de los PFNM en las comunidades locales, siempre manteniendo una óptica de sustentabilidad en el uso de los mismos (Ludueña y otros, 2015).

Adicionalmente, los productos del bosque y sus derivados obtenidos a partir de la aplicación de distintos procesos de producción, son sin lugar a dudas los recursos que estas sociedades disponen, siendo utilizados para complementar la alimentación (Sarmiento-Visgarra, 2017).

En el caso concreto de la provincia de Santiago del Estero, sus habitantes cuentan con conocimientos sobre la existencia de bienes que provienen del monte, pero no de una manera formal sino a través de saberes y haceres culturales transmitidos de generaciones en generaciones.

Los resultados de una encuesta realizada en el año 2015, por la Facultad de Agronomía y Agroindustrias de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, en el marco de la investigación sobre el Desarrollo tecnológico del tratamiento post recolección y la producción de harina de frutos provenientes del Monte Nativo de Santiago del Estero (a escala piloto) arrojó que los frutos más consumidos son, en orden de importancia, la algarroba, el mistol y el chañar, concluyendo incluso que la población urbana consume este tipo de productos originarios del bosque nativo (Sarmiento-Visgarra, 2017).

Entre los PFNM que más se trabajan en la provincia se encuentran el arrope de algarroba,

chañar y mistol (producido en mayor medida por mujeres que con el paso del tiempo cuentan con más espacios de comercialización), y la harina de algarroba. También se está realizando recolección y secado de hierbas medicinales en forma manual que se venden en las ferias.

A pesar de la expansión de este tipo de actividades entre las familias campesinas y principalmente explicado por el trabajo de las mujeres, en la provincia hay un reducido desarrollo de estrategias vinculadas a los Productos Forestales No Madereros, a pesar de las capacidades científico-tecnológicas de la provincia.

Una de las experiencias es la Cooperativa Apícola Agrícola "Agro Naciente", de Colonia El Simbolar, Dpto. Robles, que se conformó en el año 1998. Es una de las pocas organizaciones que se dedica a la plantación, recolección, transformación y comercialización de PFNM especialmente de algarroba y que ha estado realizando estos años experiencia en cuanto al valor agregado. La cooperativa realiza un trabajo articulado con la universidad nacional, instituciones y programas del estado provincial y nacional en busca de avanzar tanto en procesos de investigación como de fortalecimiento tecnológico para el desarrollo de esta cadena. La algarroba es considerada un producto regional con alto valor nutricional tanto para la alimentación de humanos como para animales. Los principales problemas detectados a través de la implementación de proyectos fueron la carencia de infraestructura para acopiar, tratar y procesar las vainas; la falta de maquinarias y equipamiento para iniciar el tratamiento post cosecha y el seca-

do de las mismas; la falta de formación para trabajar en procesos productivos bajo condiciones controladas (como manejo de plantaciones e industrialización de los frutos) y para comercializar productos y subproductos generados.

En la actualidad la Cooperativa cuenta con una Planta de Procesamiento de Alimentos para consumo animal en su propio predio. Dicha Inversión busca trabajar el agregado de valor de la producción de vainas de algarrobo de plantaciones forestales de la Algarroba blanca (*Prosopis alba*). Desde hace unos años implementa la Ley Nacional N°25.080 de Inversión para Bosques Cultivados con la que llevan más de 300 hectáreas de plantación con algarroba blanco, algarroba negra, tusca para vainas y vinal con el objetivo de producir PFNM, recuperar espacios y aportar al medioambiente.

Respecto a la legislación, la Ley Nacional 26.331 de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos crea el Fondo Nacional para el Enriquecimiento y la Conservación de los Bosques Nativos (FNECBN), con el objeto de compensar a las jurisdicciones que conservan los bosques nativos, por los servicios ambientales que estos brindan. Entre los años 2010 y 2015, la provincia recibió un total de 159,84 millones de pesos, que equivale a \$153 por cada hectárea correspondiente a la Categoría I – Rojo de mayor conservación. Las provincias deben aplicar el 70% de los recursos en forma de aportes no reembolsables (ANR) destinados a compensar a los titulares de aquellas tierras en cuya superficie se conservan bosques nativos. El resto de los recursos debe destinarse a desarrollar y mantener una red de monitoreo

junto con sistemas de información, y a la implementación de programas de asistencia técnica y financiera para pequeños productores y/o comunidades indígenas y/o campesinas.

BePe cuenta con un proceso de investigación desde la Experiencia Piloto sobre Manejo de Monte con cosecha, conservación y procesamiento de vainas de Algarroba para forraje, en el marco de la REDAF, en la comunidad de San Ramón Departamento Guasayán.

Si bien los datos disponibles en este sector no son muy diversos, el Anuario de Estadística Forestal (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2021) muestra algunas estadísticas sumamente útiles. Para el año 2017 y a nivel nacional, los PFNM se utilizaron en un 94% con fines industriales, mientras que apenas un 5% se registra con uso alimenticio. Los productos comprendidos bajo este último uso son el hongo ciprés, miel de monte, harina de algarrobo, frutos de algarrobo, patay de algarrobo, café de algarroba y piñón de pehuén.

La miel de monte es el producto que mayor producción registra al alcanzar las 1.538 toneladas durante el año 2017, distribuido en las provincias de Chaco, La Rioja, Salta, Santa Fe y Santiago del Estero. Según estos datos Chaco concentra el 91% de la producción de miel, seguido de La Rioja (7,8%), Santa Fe y Santiago del Estero (cada uno 0,5%) y por último Salta (0,2%) (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2021).

Particularmente Santiago del Estero registra en el 2017 13 toneladas de fruto de algarrobo blanco (*proposis alba*) utilizado como recurso forrajero, además de 0,1 toneladas de

semillas de esta misma planta. En el caso de las semillas el objetivo de la recolección es su comercialización, así como la reforestación o el enriquecimiento del bosque, en otras palabras se recolectan semillas de distintas especies nativas para la producción de plantines utilizados luego en el proceso de enriquecimiento.

El aprovechamiento de los PFNM puede implicar un gran potencial para el futuro desarrollo de las economías locales y regionales, fundamentalmente como fuente de trabajo, mitigando así la migración interna hacia los grandes centros urbanos.

Una estrategia importante para perfeccionar el manejo de los bosques nativos es lograr impulsar la generación de valor agregado de los productos forestales tanto madereros como no madereros, cuestión que se enlaza además con la idea de desarrollo económico, porque la agregación de valor a su vez tiene la capacidad de generar empleo (MAyDS, s/f). Esto se vincula estrechamente con la calidad de vida de todas las personas que viven cerca de estas áreas y exige con urgencia un cambio de rumbo ya que si analizamos el saldo migratorio de todos los departamentos del país que cuentan con bosque nativo veremos que presentan un saldo negativo, destacándose las provincias de Formosa, Santiago del Estero, Chaco, Misiones y Catamarca (MAyDS, s/f).

El agregado de valor tiene que ir acompañado del fomento a la comercialización adecuada y exitosa de los productos, para que conjuntamente se reflejen en mejoras sobre los ingresos de los productores primarios e industriales acoplándose finalmente a las es-

trategias de desarrollo regional. Fomentar la comercialización adecuada y exitosa implica salir de los esquemas tradicionales de comercialización individual buscando nuevos espacios y allí el rol del estado es clave (MAyDS, s/f).

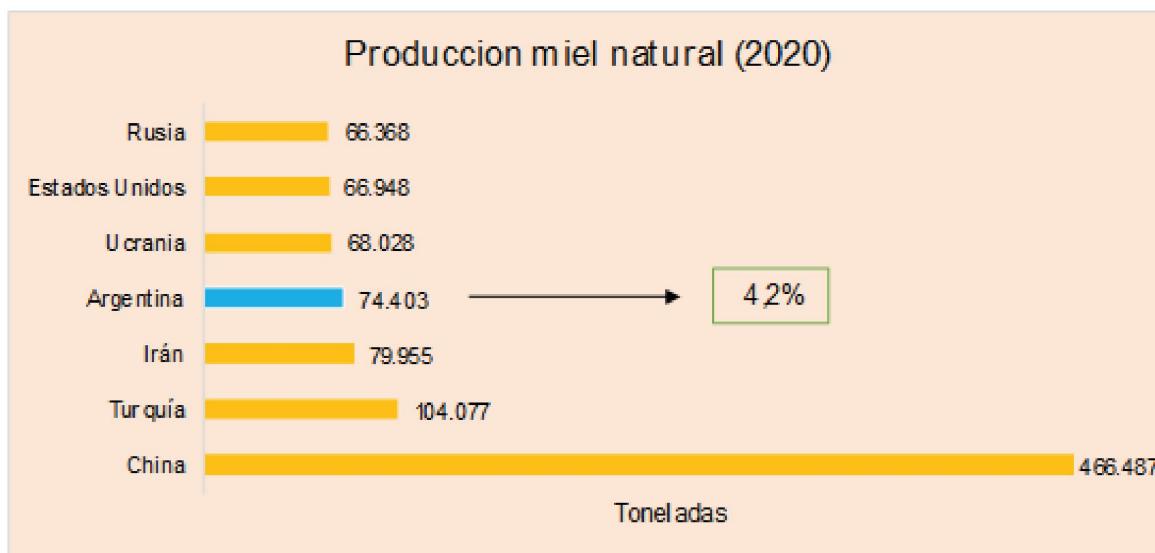
Según el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible el asociativismo, mediante la conformación de cooperativas de productores familiares enmarcado en metas compartidas, podrá vender y comprar en forma conjunta, intercambiar conocimientos, mejorar las posibilidades de financiamiento, y utilizar instalaciones comunitarias. En otras palabras, la organización cooperativa es una estrategia de inserción en el nuevo esquema de producción del bosque nativo que surge como alternativa al esquema planteado por la lógica del desmonte. De más está decir que siempre debe procurarse la elección de productos y procesos que sean ambientalmente sostenibles y socialmente responsables.

Es de suma relevancia implementar políticas públicas que busquen la reforestación o recuperación ecosistémica considerando el estado actual de cada zona en particular, las presiones que recibe, el contexto legal, el socio productivo, la accesibilidad y el acceso al agua. Más allá de las cuestiones normativas e institucionales que se presentan como necesarias, en este proceso es clave el acompañamiento de los productores como vectores de adaptación de los programas a sus procesos de producción y conservación.

5. Sector apícola

5.1 Contexto Nacional

Según datos de la FAO para el año 2020 nuestro país produjo 74.403 toneladas de miel natural, ubicándose en el cuarto lugar a nivel mundial detrás de China (466.487 toneladas), Turquía (104.077) e Irán (79.955), representando aproximadamente un 4,2% de la producción mundial (ese porcentaje se eleva a 70 si analizamos la representatividad en el hemisferio sur del continente americano).



Fuente: elaboración propia en base a FAO.

Del total producido en el 2020, se exportaron unas 69.000 toneladas aproximadamente lo que equivale a U\$S 164 millones de dólares. El pico exportado de esta década se encuentra en el año 2016 que evidencia un total de 81.183 toneladas exportadas,

ingresando luego en un ciclo de detracción en la cantidad exportada hasta el año 2019 (63.522 toneladas), para recuperarse levemente en el 2020 (FAO, 2022). Más allá de la venta al exterior de miel natural, también se comercializaron en el 2020, abejas reina

por un monto equivalente a U\$S 174.108, y 598 toneladas de miel orgánica certificada. Por otro lado, se consumen localmente unas 6.000 toneladas en promedio (MAGYP, 2022). Según el Registro Nacional de Productores Apícolas (MAGYP, 2021) en la Argentina al año 2022 hay 17.015 productores registrados distribuidos en 22 provincias, echo que le da un marcado perfil federal a la actividad (las únicas provincias que no registran producción son CABA y Tierra del Fuego). No obstante, de las 3.375.411 colmenas registradas a octubre del 2021 (28.127 son orgánicas certificadas) el 36% se ubica en la provincia de Buenos Aires seguido por, Entre Ríos (22%) y Santa Fe (11%). De manera similar los apícolas, que a la misma fecha totalizan 46.691, se concentran un 37% en Buenos Aires, otro 20% en Entre Ríos y un 11% en Santa Fe. Por último, al 2022 el país cuenta con 1.305 salas de extracción distribuidas en todo el país (MAGYP, 2022).

El rendimiento promedio de miel a nivel país es de alrededor de 25 kg por colmena por año, pero con una alta variabilidad de la productividad entre provincias, debido a la oferta regional de néctar y las brechas tecnológicas existentes. Luego, entre el 90 y el 95% de la producción de miel se exporta a granel (MAGYP: Boletín 07 Apicultura). Durante los últimos años, la producción nacional y las exportaciones de miel han experimentado bajas a raíz de distintos factores climáticos, el avance de la agricultura expresado principalmente en el uso de agro tóxicos y sus consecuencias, la expansión del mercado asiático, y el aumento poblacional de Varroa en distintos puntos del país.

La región central es por ende la que concentra la mayor cantidad de productorxs y de colmenas; representa el 70% del total de la producción y cuenta con mayor cantidad de salas de extracción y plantas de procesamiento (MAGYP: Boletín 07 Apicultura).

Otero y otros (2011) afirma que la miel es el principal producto exportable de esta actividad en la argentina, sin embargo desde los últimos 20 años el país produce y exporta material vivo, maquinarias y equipos, implementos de colmenas, propóleos, entre tantos. Las exportaciones se realizan bajo la órbita de 100 empresas aproximadamente que adquieren la miel de productores o acopiadores ubicados en todo el territorio nacional, no obstante si profundizamos en la concentración del mercado exportador veremos que 10 empresas concentran el 60% del comercio de miel a granel en el país. Pero es importante destacar que dentro de este contexto también surgen grupos asociativos de productores cuyo objetivo es alcanzar el comercio internacional pudiendo mostrar productos especiales y con ello además desarrollar mercados no tradicionales (Otero y otros, 2011).

Corriéndonos de la óptica comercial, INTA muestra que la producción tiene como característica principal que la mayoría de los productores son pequeños, al punto de que el 97% controla menos de 500 colmenas. Además, esta actividad tiene un alto potencial principalmente en el Norte Grande Argentino que apenas explota un 10% de sus posibilidades, donde además aporta fuertemente al desarrollo local de pequeños productores fomentando los modelos asociativos que reconstruyen el tejido social. Por ello el énfasis

en lograr modelos eficientes de cooperación, ya que a partir de eso las ventajas comparativas pueden transformarse en competitivas impulsando el desarrollo sustentable de estos productores.

En la apicultura argentina el asociativismo es una práctica de larga data. Algunas de las formas que adquiere son: asociaciones, cooperativas, sociedades comerciales, agrupaciones de colaboración, uniones transitorias de empresas y consorcios de cooperación. Las razones por las cuales lxs apicultorxs se asocian son varias: intercambiar experiencias, tener una representación institucional, reducir costos de insumos, instalar infraestructura como salas de extracción y las fraccionadoras de miel, mejorar las condiciones de comercialización de la producción (Otero y otros, 2011).

Respecto al marco institucional dedicado al sector apícola, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca cuenta con una Coordinación Apícola que se relaciona con actores públicos y privados de las provincias para el diseño de políticas sectoriales. A su vez, en el SENASA existe el "Programa de Prevención y Control de Enfermedades de las Abejas" que programa, fiscaliza y evalúa estrategias sanitarias contra enfermedades que afectan la producción apícola del país (Otero y otros, 2011).

En cuanto al marco regulatorio, existe el Registro Nacional de Productores Apícolas (RENAPA); el Registro Nacional Sanitario de Productores Agropecuarios (RENSPA) a través del cual se identifican espacialmente los colmenares distribuidos en el territorio nacional; el Registro Nacional de Inspectores Asesores Apícolas (ISA), que realizan la inspección sanitaria de colmenas a campo; el permiso Sanitario para el tránsito de Colmenas, Núcleos

y Paquetes de Abejas, que establece los procedimientos a seguir ante cada movimiento; el Registro Nacional de Establecimientos Productores de Material Apícola Vivo, que establece las obligaciones de los propietarios de esos establecimientos; y el Registro de Salas de Extracción. *"La elaboración de la Guía de Buenas Prácticas Apícolas, la Guía de Buenas prácticas de Manufactura y la normatización del funcionamiento de los establecimientos donde se procesen los productos de la colmena, permiten orientar al productor y ser la base para implementar los sistemas de calidad"* (Otero y otros, 2011).

En las provincias son los ministerios encargados de los temas agropecuarios los que delinan las políticas apícolas y en la mayoría de ellas existen Consejos Apícolas Provinciales en los que se da una interacción público-privada y participan todos los actores de la cadena productiva (Otero y otros, 2011).

Otros organismos que intervienen en este sector son el Programa Nacional Apícola (PROAPI) del INTA y dentro de éste el Programa de Mejoramiento Genético (MeGA), orientado a obtener abejas tolerantes a las enfermedades de la cría.

MAGYP (2022) destaca los distintos tipos de miel producidos en la región NOA, dos tipos monofloral y uno multifloral. Uno de los primeros es la miel de limón, pero se ubica principalmente en la provincia de Tucumán. Luego, dentro de este grupo aparece la miel de atamisque situada en el monte nativo y obtenida en los meses de noviembre, cuyas características principales son el color intermedio, un aroma penetrante y sabor intenso. Por último, el tipo multifloral también se extrae del monte nativo a partir del néctar obtenido del

PROVINCIA SANTIAGO DEL ESTERO

Chañar, Chilca y Algarrobo. El momento de floración se da en los meses de septiembre y octubre, y se caracteriza por color, sabor y aroma muy intenso debido a las especies nativas ubicadas en el bosque, con un color oscuro característico de la mayor concentración de minerales en su composición.

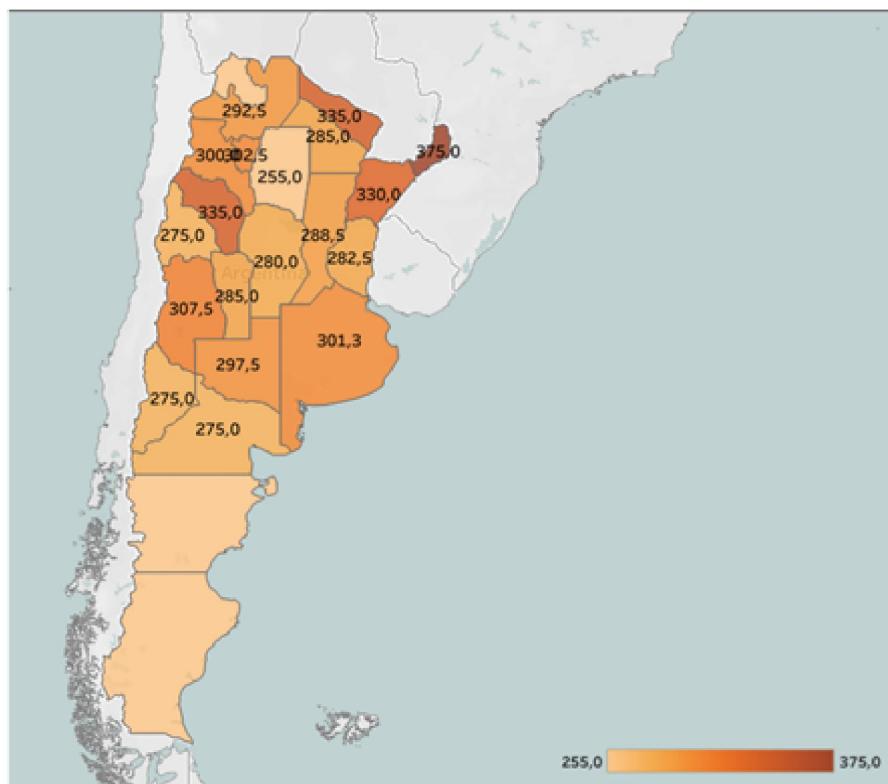
La casi totalidad de lxs apicultorxs del NOA son pequeños productores, con no más de 30 colmenas cada unx. Sin embargo, hay un importante número de productores medios en Santiago del Estero y en menor medida en Tucumán, por lo cual el promedio de colmenas por productor en la región es cercano a 100 unidades. La región ha recibido una importante migración de productores provenientes de otras regiones del país, que se han ido asentando principalmente en la pro-

vincia de Santiago del Estero y Tucumán (en el caso de esta última es elegida debido a sus importantes plantaciones de citrus -limón- que la convierte en un lugar muy bueno para el desarrollo de colmenas).

Al 2021 la región concentra el 4% de los apíarios a nivel nacional y el 3% de las colmenas. Esta región posee un gran potencial para la diversificación productiva en el sector apícola, “más allá de producir miel, es una importante productora de polen (Santiago del Estero), material vivo, de producción temprana y calidad certificada (Tucumán) y propóleos, todo lo cual hace de ésta un área sumamente atractiva para los apicultores”(Otero y otros, 2011).

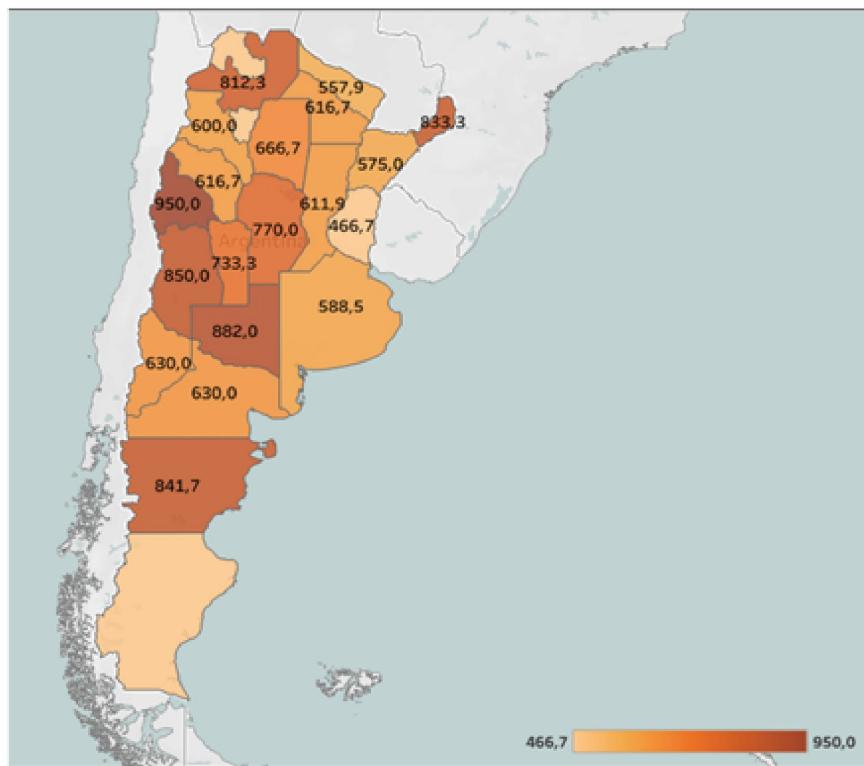
Por último, observemos la distribución de precios de la miel a granel y fraccionada a lo largo de todo el país.

Precio miel a granel - Febrero 2022



*Fuente: Centro de Investigación en Economía y Prospectiva. INTA (2022)

Precio miel fraccionada - Febrero 2022



*Fuente: Centro de Investigación en Economía y Prospectiva. INTA (2022)

Observamos entonces que en la miel a granel el precio más elevado se observa la provincia de Misiones (\$375 el kilo), seguido de Formosa y Catamarca (ambos \$335) y Corrientes (\$330). Luego, en cuanto a la miel fraccionada el precio más elevado se registra en San Juan (\$950), seguido por La Pampa (\$882) y Mendoza (\$850).

5.2. Contexto provincial

La provincia de Santiago del Estero, que forma parte del Gran Chaco Americano, posee importante extensión de bosque nativo, cuyas especies brindan servicios ecosistémicos, entre ellos recursos como néctar, polen y resinas para la producción apícola (Álvarez, s/f).

La apicultura en la provincia surge a partir del aprovechamiento del bosque chaqueño que permite producir miel de algarrobo y quebracho, altamente valorizadas por su calidad. No obstante como la actividad depende de la flora natural tiene un fuerte componente estacional en su producción, principalmente por las épocas de sequía (CEPAL, 2021).

Producto de la característica mostrada anteriormente la producción es realizada en muchos casos de manera secundaria por cosechadores pampeanos, que durante la época de cosecha alojan los panales y luego migran. Sin embargo, esta actividad también es complementaria en los sistemas productivos de la agricultura familiar, tanto en el Gran Chaco como en la provincia. A raíz de esto y de la alta estacionalidad, los pequeños productores no

tienen los medios necesarios para afrontar las condiciones determinadas por el clima, pero el asociativismo aparece en primer lugar como una buena solución (CEPAL, 2021).

En la provincia, el Registro Nacional de Productores Apícolas (RENAPA) informa, a octubre del 2021 que, del total Nacional de colmenas 3.375.411, la provincia se encuentra en octavo lugar a nivel nacional con 71.797 colmenas, lo que representa el 2,1% del total, distribuidas en 917 apiarios. Si se analiza a nivel regional, solamente Santiago del Estero posee el 65% de las colmenas.

A julio del 2020 en la provincia existen 383 productores inscriptos. En cuanto a las exportaciones, si bien para la provincia aun el aporte de la actividad es pequeño, es posible evidenciar un crecimiento en los últimos 20 años al alcanzar un volumen de exportación en el 2019 equivalente a 2.8 millones de dólares, superior a los 1.7 millones registrados en 1997 (CEPAL, 2021).

En cuanto a la distribución de colmenas por departamentos vemos que los cinco principales son Robles con un 9,5% de las colmenas a nivel provincial seguido de, Banda (9%), Silípica (8,5%), Rivadavia (8,2%) y Figueroa (7,6%)

Durante el 2020 la provincia produjo 1.113 toneladas de miel, aportando el 1,60% a nivel nacional (Datos tomados de presentación de Adrián Ibarra, 2020, Coordinación Apicultura-RENAPA MAGYP). Además, existen más de 40 cooperativas apícolas, cifra que asciende a 100 si se incluyen las cooperativas agropecuarias que tienen entre sus socios a productorxs apícolas. A su vez, la provincia posee una Ley Provincial N°5449 De Regulación de la Actividad Apícola.

En los departamentos de Choya y Guasayán, varias familias están integrando a sus sistemas productivos la obtención de miel, con el fin de complejizar esos sistemas, diversificarlos y lograr un equilibrio en el año.

Por último, el monitor de precios de miel publicado por el INTA muestra que a febrero del 2022 la miel a granel tiene un valor mínimo de \$240 por kilo y un máximo de \$270. Luego, cuando analizamos el precio de la miel fraccionada, la que se comercializa en los almacenes minoristas vale \$350 el kilo, y la vendida en ferias \$550, mientras que en el supermercado este valor crece exponencialmente y se ubica en \$1100 el kilo.

6. Cítricos y frutales

6.1. Cítricos

6.1.1. Contexto Nacional

Los resultados definitivos del Censo Agropecuario realizado en el año 2018, dan cuenta de que la producción cítrica (limón, mandarina, naranja y pomelo) se distribuye en 119.672 hectáreas, un poco por debajo de los resultados presentados en el informe preliminar (INDEC, 2021). Sin embargo, un informe realizado en el año 2019 por la Federación Argentina del Citrus, da cuenta de que la producción se distribuye en 137.236 hectáreas, y se concentran principalmente en la provincia de Tucumán (32%), Entre Ríos (27%) y Corrientes (Fedcitrust, 2019).

CONTRUYENDO TRAMAS DE VALOR AGREGADO

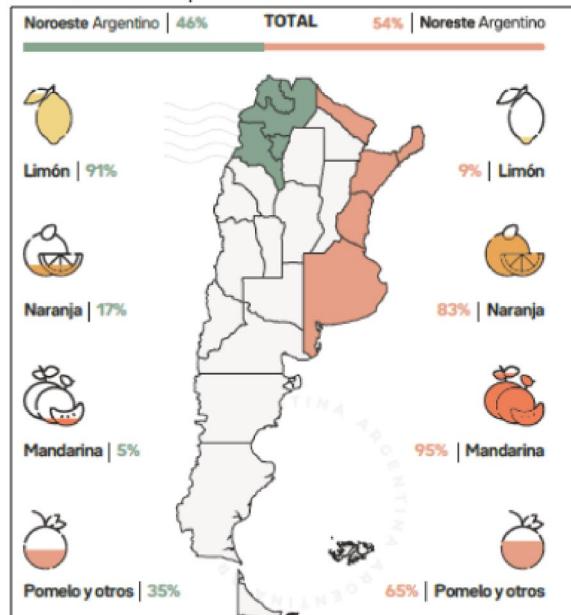
	Naranja	Mandarina	Limon	Pomelo	Total
Entre Ríos	19.650	15.343	614	779	36.386
Misiones	1.900	2.965	786	360	6.011
Corrientes	12.926	7.845	3.469	472	24.712
Buenos Aires	1.557	30	62	36	1.685
Formosa	105	0	221	1.054	1.380
Jujuy	4.562	1.688	1.984	242	8.476
Salta	3.488	170	8.309	1.665	13.632
Tucumán	1.250	350	42.050	100	43.750
Catamarca	407	434	51	0	892
Otras	178	15	119	0	312
Total	46.023	28.840	57.665	4.708	137.236

Fuente: elaboración propia en base a Fedcitrus (2019).

Al 2020, según un nuevo informe de Fedcitrus (2020), la producción total cítrica ascendió a 2,9 millones de toneladas, distribuidas principalmente en limones (1,5 millones; 51,7%), naranjas (957.000; 33%), mandarinas (367.000; 12,6%) y pomelos (89.000; 3%). Estos datos nos ubican en el noveno lugar a nivel mundial, detrás por ejemplo de China (35,5 millones de toneladas), Brasil (16,9 millones) y la Unión Europea (UE; 11,4 millones), ubicados en primer, segundo y tercer lugar respectivamente.

En virtud de esos datos, el Noroeste argentino concentra el 46% de la producción nacional explicado principalmente por la fuerte influencia en la producción limonera donde concentra el 91% de la producción. El cuadro siguiente da un detalle de la producción distribuida a nivel regional.

Localización de la producción



Fuente: Fedcitrus (2020).

La producción limonera nacional representa el 38% de la correspondiente al hemisferio sur, siendo el principal productor mundial luego de la UE, y el primer industrializador en el mundo al concentrar el 51% a nivel mundial (Fedcitrust, 2018). En este segmento, Tucumán concentra el 75% de la producción nacional. En cuanto a la producción de naranjas y mandarinas, en el primer caso Corrientes y Entre Ríos concentran el 68% de la producción nacional que nos ubica en el noveno lugar como exportador a nivel mundial, mientras que en el caso de las mandarinas la producción se concentra principalmente en Corrientes que acumula un 57% del total, también ubicados en el noveno lugar como exportadores a nivel mundial (Fedcitrust, 2020).

Durante el 2020 los principales destinos de exportación cítrica fueron Rusia que recibió un 21% de las exportaciones, EE.UU. y España ambas con un 11%, finalmente apenas por detrás Holanda y Paraguay con un 10 y 8% respectivamente.

En líneas generales, la producción cítrica se destina principalmente al consumo interno que al año 2018 se estima en 3,2 kilos al año por habitante en limones; 5,8 kg/hab. de mandarinas; 10,1 kg/hab. de naranjas; y 0,8 kg/hab. en pomelos (Fedcitrust, 2018).

Tal como indicamos anteriormente en la región NOA la producción es concentrada principalmente por Tucumán a raíz de su fuerte desarrollo limonero, seguido por Salta que centra su producción en limón y naranja pero que además es el principal productor de pomelos en la región, Jujuy (naranja, mandarina y limón) posicionado como el principal produc-

tor de naranjas regional, y por último Catamarca ubicada en el cuarto lugar, con la producción abocada principalmente a las naranjas y mandarinas (CNA, 2018; Fedcitrust, 2018).

En agosto de 2020, la Unión Europea decide suspender exportaciones de cítricos de Argentina por riesgo fitosanitario relacionado a la enfermedad "mancha negra". Para hacer frente a esa situación, la Cámara de Diputados convirtió en ley un proyecto para prorrogar por un año la emergencia económica, productiva, financiera y social en el sector citrícola en 8 provincias: Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Jujuy, Salta, Buenos Aires, Tucumán y Catamarca.

De octubre a noviembre de 2020 se abrió una convocatoria para la inscripción al Registro Nacional de Exportadores de Fruta Fresca Cítrica a la Unión Europea, a través de un trámite a distancia en la web del SENASA.

En el marco de la ley 27.233 existe un convenio firmado por el SENASA y AFINOA (Asociación Fitosanitaria del Noroeste Argentino) para certificar cítricos que cumplan con requisitos de la UE. Además, se desarrolló un Plan Operativo de Trabajo que contempla el monitoreo de cultivos y la verificación fitosanitaria de la fruta en los empaques, transporte y punto de salida, aplicado en las provincias de Tucumán, Catamarca, Salta y Jujuy desde el 1 de octubre de 2019 al 31 de enero de 2021.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto (2021) informa que luego de los distintos monitoreos realizados se demostró la ausencia de Phyllostica citriarpa, por lo cual a partir el 27 de abril del 2021 la UE confirmó la reapertura de las exportaciones cítricas desde mayo del 2021.

No obstante, ya en el año 2019 Fontagro (2019) pone en funcionamiento el proyecto “Control sustentable del vector de HLB en la Agricultura Familiar en Argentina, Uruguay, Paraguay y Bolivia, que tiene como objetivo prevenir el avance del HLB en la región evitando de esa manera el deterioro del entramado socio económico y productivo que la cadena citrícola abarca en la región. Con la llegada a aproximadamente 6.000 agricultores familiares de la región (226.000 ha.), el proyecto se propuso adecuar y concientizar en tecnologías de Manejo Integrado de Plagas (MIP) para evitar que el vector HLB se expanda entre los productores cítricos de la agricultura familiar.

ha.). Por detrás aparece el departamento de Choya que concentra el 18% de las hectáreas destinadas a producir naranja y el 9% destinado a producir mandarinas. En resumen, estos tres departamentos concentran el 97 y 95% de las hectáreas destinadas a producir mandarinas y naranjas, respectivamente (INDEC, 2021). Si analizamos la escala, en la producción de mandarinas hay 11 EAPs que resulta en una escala promedio de 4,04 ha/EAP; y en las naranjas se registran 12 EAPs resultando una escala de 3,3 ha. /EAPs (INDEC, 2021). Cabe destacar que la totalidad de la producción en ambas categorías se destina al comercio minorista.

6.1.2. Contexto Provincial

Siguiendo los datos provistos por el Censo Nacional Agropecuario realizado durante el año 2018 (INDEC, 2021), detrás de la superficie destinada a la producción de fruto de tuna aparece la producción de mandarinas y naranjos, como las más demandantes en términos territoriales a nivel provincial. Tal es así que, en el primer caso Santiago del Estero destina 44,5 ha. y 40,6 ha. a la producción de mandarinas y naranjas respectivamente. En términos de distribución territorial, los departamentos de Robles y Banda concentran la mayor cantidad de hectáreas para ambos frutales, tal es así que en el caso de las mandarinas Robles posee el 48% de las hectáreas (21,2 ha.) y Banda el 41% (18,1 ha.). En el caso de las naranjas el porcentaje se revierte y ahora Banda concentra el 40% de la extensión territorial (16,1 ha.) y Robles el 37% (15,2

6.2. Frutales

a. Tuna

Según los resultados definitivos del censo agropecuario realizado durante el año 2018, Santiago del Estero registra 278 ha destinadas a la producción del fruto de tuna, lo que representa un 58% de la producción nacional, y ocupa un 74% del total de las hectáreas en la provincia destinadas a la producción frutal. Producción que se adapta muy bien al clima presentado en la provincia por la poca demanda de agua que posee, y que se comercializa para consumo humano o para forraje.

A partir de allí, Según Darío Ruiz (2021), productor de tuna ubicado en las provincias de Córdoba, Santiago del Estero y Catamarca, las virtudes del cultivo de tuna son entre otras que puede dar 8.000 kilos de fruta solo con 500 milímetros de agua anuales, característi-

ca que ningún otro frutal posee y que se transforma en una ventaja en suelos donde el agua no abunda.

Con la producción hay pequeños productores que realizan distintos productos derivados de esta fruta, como arropes, jaleas, vinagres, pickles, licores y conservas, así como también utilizan la penca de la planta para alimentar animales. Esta última tiene la virtud de estar compuesta en un 90% de agua, garantizando un alimento que brinda la hidratación necesaria al animal en un territorio caracterizado por fuertes épocas de sequias. El productor afirma que da la posibilidad de producir más carne con proteína y energía a un bajo costo. No casualmente, el INTA propone a la tuna como alternativa forrajera para la actividad ganadera en la región ya que, según indican disminuye hasta un 70% el consumo de agua en los animales.

María Judith Ochoa (2021) afirma que las plantaciones de tuna se ubican únicamente en Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Catamarca, La Rioja, Jujuy, y en menor medida Santa Fe y Córdoba, y se contabilizan alrededor de 15 o 20 productores en todo el país. Así, productores como Ruiz, pudieron comercializar la fruta a un precio entre 55 y 60 pesos por kilo no accediendo, en este caso particular, al mercado externo. No obstante, en febrero del 2019 se comercializó media tonelada con destino al mercado asiático. El lugar de producción fue Pampa Muyoj en la provincia de Santiago del Estero, en un establecimiento de dimensiones no superiores a las cinco hectáreas. La realidad es que, pese a la escala de producción, este establecimiento pudo exportar debido a que cuenta con el eq-

uipamiento necesario para mantener refrigerada la fruta (Ochoa, 2021).

Comparado con otros países productores Argentina aún no tiene un nivel de desarrollo equiparable a ellos. Tal es así que Marruecos en tres años cultivó más de 170.000 hectáreas de tuna, y lo mismo Brasil que en 10 años incorporó 600.000 hectáreas a la producción. Adicionalmente hay mucha distancia con Chile en términos de logística y sanidad, aclarando de todos modos que este país tiene la virtud de poder cosechar dos veces al año producto de no haber tanta diferencia entre invierno y verano. No obstante esto, Argentina tiene mucha potencialidad (que aún no explotó) debido a que la época de cosecha es un mes antes de la chilena, lo cual podría permitir una mayor anticipación frente al mercado internacional (Ochoa, 2021).

Todo el descarte de la tuna permite la elaboración de licores, mermeladas y arrope, dando finalmente a la producción una gran utilidad.

Se trae como ejemplo, el proyecto llevado adelante por el INTA junto con una organización de agricultores familiares (Siempre Unidos Minifundios de Corzuela) ubicada en Corzuela (Chaco). El mismo proyectó impulsar el cultivo de tuna y la elaboración de productos derivados, con el objetivo de aportar a la soberanía alimentaria de las familias. Los resultados se muestran alentadores, ya que en el 2007 se obtuvo la primera cosecha por el equivalente a 545 kilos que permitió la elaboración de 300 kilos de mermelada, mientras que llegado el año 2011 la producción frutal ascendió a 2.727 kilos, con 1500 kilos de mermelada producida. El proyecto se centró sobre tres variedades de tuna denominadas

Santiago del Estero (criolla), italiana naranja e italiana roja (INTA 2013).

Finalmente, si nos guiamos por los datos del Censo Nacional Agropecuario del año 2018 (INDEC, 2021) vemos que la provincia destina 279,8 hectáreas a la producción de tuna, obligándonos a destacar que es el mayor frutal de la provincia en términos de extensión territorial. A partir de allí, el 68,5% de la extensión se ubica en el departamento de

Aguirre, seguido en menor medida por Rio Hondo (14,6%), Salavina (6,4%), Mitre (5,3%), Quebrachos (2,9%) y Capital (1,1%). Estamos hablando de 82 EAPs, que definen una escala promedio de 3,4 hectáreas por establecimiento.

Por último, es importante destacar que solo 3 establecimientos de dedican a la comercialización del producto a través del circuito minorista (INDEC, 2021).

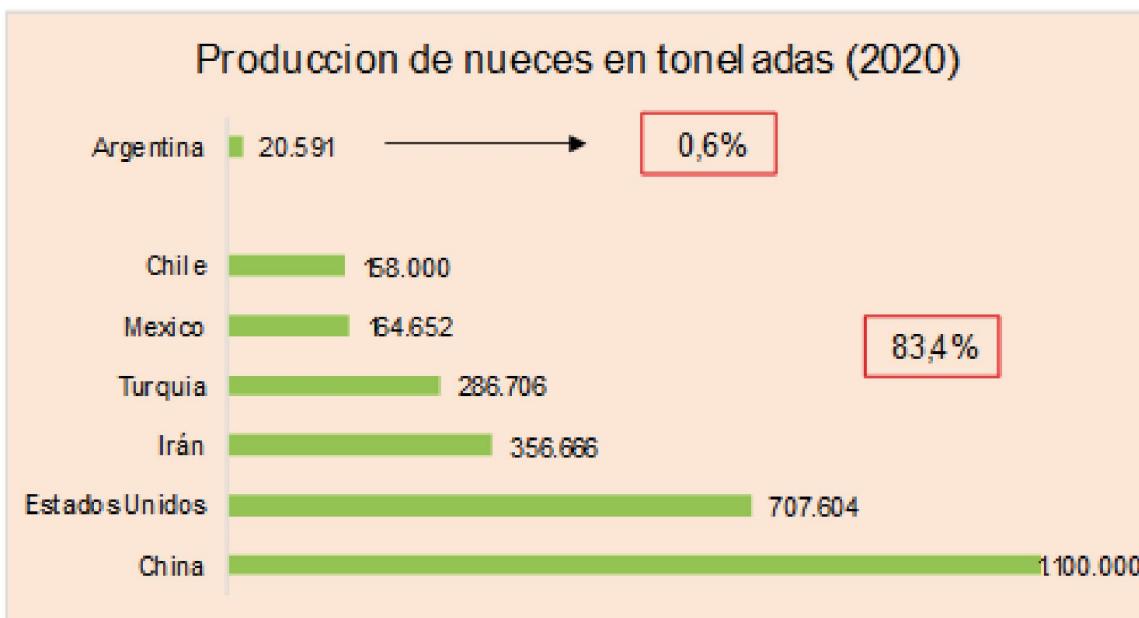
7. Sector Nogal

7.1. Contexto Nacional

Siguiendo los datos brindados por la FAO, el principal productor de nueces a nivel mundial en el 2020 fue China con un total de 1,1 millones de toneladas (33%). A este país le sigue EE.UU. con 707.604 toneladas (21,3%), Irán 356.666 (10,7%), Turquía 286.706 (8,6%),

México 164.652 (5%), Chile 158.000 (4,8%), entre otros. Es importante destacar que estos 6 países acumulan el 83,4% de la producción mundial de nueces.

Nuestro país ocupa el lugar 13 en la distribución mundial con un total de 20.591 toneladas



Fuente: Faostat.

para el mismo año analizado, que equivale al 0,6% de la producción mundial.

De acuerdo con los resultados definitivos del CNA 2018 (INDEC, 2021), la República Argentina posee 16.022,9 hectáreas dedicadas al cultivo de nogal en sus distintas variedades. Las provincias con mayor participación en la superficie cultivada son Mendoza (36,7%), Catamarca (25,4%), La Rioja (20,6%), Río Negro (7,3%) y San Juan (3,6%). La región NOA, por su parte concentra el 47,7% de la extensión del cultivo.

Según MAGYP (2019) las exportaciones de nuez en el país rondan las 3.000 toneladas al año (1,1% de las exportaciones mundiales), y sus principales destinos fueron Italia, Brasil, Turquía, entre otros. Por lo general las ventas al mercado externo se componen en un 81% de nuez con cascara y un 19% sin cascara.

En relación a los precios, al 2018 el precio promedio de exportación en el país era de U\$S 3,13 por kilo. Luego, si comparamos los datos de volúmenes exportados con producidos localmente veremos que más del 80% de la producción se consume localmente, lo que resulta en un consumo per cápita promedio de 300 grs. por año (MAGYP, 2019).

A nivel nacional y como dato adicional que permite entender un poco más el contexto del sector, la productividad estimada en el país es de 1.264,3 kilos por hectárea cultivada (FAO, 2020). Cólica (2015) afirma que los casos de Catamarca, La Rioja y Mendoza han demostrado que el país puede producir nuez con un alto grado de competitividad, además de

diferenciarse en términos de calidad e identidad varietal y geográfica.

Por último, Bajer (2019) afirma que Catamarca y La Rioja son las provincias que mayor crecimiento experimentaron en su producción durante la última década. Según el autor este fenómeno ocurre principalmente porque se inició un proceso de transformación hacia cultivos de altas densidades y rendimientos, originarias de Francia y EE.UU. Para ser más preciso, el nogal criollo que se destina a consumo interno tiene un rendimiento de 800-900 kg/ha. mientras que la variedad francesa Franquette obtiene en promedio 2.500-3.000 kg/ha, o la Chandler (californiana y más elegida en el país) 3.500-4.000 kg/ha.

7.2. Contexto Provincial

La realidad es que la producción de nogal en la provincial está escasamente desarrollada y apenas abarca unas pocas hectáreas del territorio provincial. Más específicamente, según datos del CNA 2018, la provincial Cuenta con 1,5 hectáreas destinadas a este cultivo, y todas se concentran en el departamento de Río Hondo (INDEC, 2021).

En volumen de producción el único dato encontrado pertenece al año 2014 y muestra que se cosecharon 0,2 toneladas en una superficie aproximada de 0,4 ha. (Cólica, 2015).

8. Sector Cereales y oleaginosas

8.1. Contexto Nacional

Siguiendo datos del MAGYP (2022) analizaremos el contexto del cultivo de trigo, cebada, girasol, maíz, soja y sorgo granífero.

En el caso del trigo observamos que la campaña 2021/2022 registró 6,75 millones de hectáreas sembradas y una producción estimada en 22,1 millones de toneladas. En cuanto a la superficie se registró un aumento equivalente al 0,7% con respecto a la campaña anterior, y en volúmenes producidos un 25,6% más. Finalmente se exportaron 14,5 millones de toneladas.

En segundo lugar, la cebada registró un área sembrada igual a 1,6 millones de hectáreas (29% más que la campaña anterior) y un volumen producido equivalente a 5,2 millones de toneladas (30% por encima de la campaña anterior). De ese total, se exportaron 3,5 millones de toneladas.

En tercer lugar, encontramos al girasol que ocupó un total de 1,8 millones de hectáreas (5,9% por encima de la campaña anterior) y una producción total de 3,6 millones de toneladas (también 5,9% por encima del periodo anterior).

No obstante, las evoluciones positivas en estos tres cultivos, el maíz, la soja y el sorgo registraron caídas en su producción con respecto al año anterior. El primero, si bien registra un

aumento del 6,2% en la superficie implantada con 10,3 millones de ha. durante la campaña 2021/2022, la producción cayó un 5,8%, registrando en total 57 millones de toneladas. Del total se exportaron 35 millones de toneladas. Luego en el caso de la soja, evidenciamos una caída en la superficie implantada equivalente al 3% con respecto a la campaña anterior, totalizando 16,1 millones de ha. y 42 millones de toneladas producidas (8,7% menos).

Por último, el sorgo registro una caída en la superficie implantada del 3,1% y del 9,1% en la producción, totalizando 950.000 hectáreas sembradas y 3 millones de toneladas producidas. Finalmente se exportaron aproximadamente 1,5 millones de toneladas (MAGYP, 2022).

8.2. Contexto Provincial

Siguiendo los datos brindados por el MAGYP (2022) el girasol registró una caída en la superficie sembrada equivalente al 44%, totalizando 38.540 hectáreas durante la campaña 2020/2021. La producción tuvo la misma tendencia, pero con mayor magnitud al caer un 64%, alcanzando las 54.443 toneladas. En términos de superficie los dos departamentos que más concentraron fueron Belgrano y Rivadavia.

PROVINCIA SANTIAGO DEL ESTERO

Girasol	Superficie (ha.)			Producción (tn.)			
	Dpto.	2019/20	2020/21	Evolución	2019/20	2020/21	Evolución
AGUIRRE	3.030			-	6.060		-
ALBERDI	3.138	4.20	-87%	6.904	588	-91%	
BELGRANO	28.497	13.300	-53%	68.393	18.620	-73%	
CHOYA	200	200	0%	360	300	-17%	
GENERAL TABOADA	6.142	9.100	48%	14.127	13.650	-3%	
GUASAYAN	100	200	100%	170	500	194%	
JUAN F. IBARRA	2.453	390	-84%	4.415	468	-89%	
MITRE	500	600	20%	900	900	0%	
MORENO	5.329	3.250	-39%	10.125	3.575	-65%	
PELLEGRINI	100	300	200%	180	750	317%	
RIVADAVIA	18.965	10.780	-43%	39.827	15.092	-62%	
Total general	68.454	38.540	-44%	1514.61	54.443	-64%	

Fuente: MAGYP (2022)

Por el lado de la soja, la superficie implantada creció un 2% totalizando 1.078.150 ha., y la producción se elevó un 7% alcanzando 3,6 millones de toneladas. Entre los departa-

mentos que más superficie concentraron encontramos a Moreno (295.000 ha.), General Taboada (197.300 ha.), Alberdi (124.150 ha.), Belgrano (117.500 ha.), entre otros.

Soja	Superficie (ha.)			Producción (tn.)		
	Dpto.	2019/20	2020/21	Evolución	2019/20	2020/21
AGUIRRE	30.500	30.500	0%	97.437	94.300	-3%
ALBERDI	124.150	124.150	0%	421.911	387.660	-8%
AVELLANEDA	3.600	3.600	0%	10.800	11.520	7%
BANDA	4.000	4.000	0%	12.000	12.000	0%
BELGRANO	117.500	117.500	0%	378.297	410.300	8%
CAPITAL	4.000	4.000	0%	12.000	12.000	0%
CHOYA	5.000	5.500	10%	16.000	16.500	10%
COPÓ	8.020	10.200	27%	24.764	30.600	24%
FIGUEROA	1.500	1.500	0%	4.500	4.500	0%
GENERAL TABOADA	197.510	197.300	0%	636.252	724.000	12%
GUASAYAN	5.000	5.000	0%	15.000	15.000	0%
JIMENEZ	81.700	81.600	0%	245.100	285.600	17%
JUAN F. IBARRA	71.500	75.500	6%	231.475	259.450	12%
LORETO	2.500	2.500	0%	7.500	7.500	0%
MITRE	12.000	12.000	0%	36.000	36.000	0%
MORENO	287.600	295.000	3%	926.060	977.900	6%
OJO DE AGUA	-	3.500	-	-	8.750	-
PELLEGRINI	58.100	58.100	0%	174.300	174.300	0%
QUEBRACHOS	-	3.200	-	-	8.960	-
RÍO HONDO	15.000	15.000	0%	45.000	45.000	0%
RIVADAVIA	17.300	17.200	-1%	52.587	59.090	12%
ROBLES	4.000	4.000	0%	12.000	12.000	0%
SAN MARTIN	2.000	2.500	25%	6.000	7.500	25%
SARMIENTO	800	800	0%	1.984	2.400	21%
SILIPICA	4.000	4.000	0%	12.000	12.000	0%
Total general	1057.280	1078.150	2%	3.377.967	3.603.230	7%

Fuente: MAGYP (2022)

CONTRUYENDO TRAMAS DE VALOR AGREGADO

En cuanto a la producción de sorgo, la superficie utilizada creció más que el resto al elevarse un 53% con respecto a la campaña anterior, alcanzando las 123.800 ha. La producción tuvo un comportamiento similar y se incrementó un 67% al totalizar 402.233 toneladas. El departamento que más superficie concentró fue Moreno con 20.000 ha. seguido de Gral. Taboada (10.500), Juan F. Ibarra (9.800), Belgrano (8.200), entre otros.

Sorgo	Superficie (ha.)			Producción (tn.)			
	Dpto.	2019/20	2020/21	Evolución	2019/20	2020/21	Evolución
AGUIRRE		2.500	5.130	105%	4.750	15.680	230%
ALBERDI		3.700	5.120	38%	10.075	8.960	-11%
AVELLANEDA		1.800	24.00	33%	5.040	7.680	52%
BANDA		1.500	2.500	67%	6.075	10.125	67%
BELGRANO		4.900	8.200	67%	12.704	21.910	72%
CAPITAL		2.500	3.500	40%	10.125	15.750	56%
CHOYA		4.500	4.500	0%	18.225	18.225	0%
COPÓ		3.500	6.050	73%	3.624	21.780	501%
FIGUEROA		1.000	1.500	50%	4.050	6.075	50%
GENERAL TABOADA		7.400	10.500	42%	16.467	28.296	72%
GUASAYAN		3.000	5.000	67%	12.150	22.500	85%
JIMENEZ		5.000	6.000	20%	20.250	25.920	28%
JUAN F. IBARRA		4.800	9.800	104%	11.625	28.980	149%
LORETO		1.000	2.250	125%	4.050	9.113	125%
MITRE		3.500	6.500	86%	14.175	26.325	86%
MORENO		16.500	20.000	21%	36.828	40.810	11%
OJO DE AGUA		-	3.200	-	-	12.960	-
PELLEGRINI		3.500	6.500	86%	14.175	26.325	86%
RIO HONDO		2.500	3.500	40%	10.125	15.750	56%
RIVADAMIA		1.600	2.200	38%	2.343	1.224	-48%
ROBLES		2.000	3.000	50%	8.100	12.150	50%
SAN MARTIN		2.000	3.000	50%	8.100	12.150	50%
SARMIENTO		800	950	19%	1.200	3.420	185%
SILIPICA		1.500	2.500	67%	6.075	10.125	67%
Total general		81000	123.800	53%	240.331	402.233	67%

Fuente: MAGYP (2022)

PROVINCIA SANTIAGO DEL ESTERO

Finalmente, la superficie destinada al cultivo de trigo se redujo un 21% con respecto al año anterior y su producción un 66%. En el primer caso se contabilizaron 395.974 hectáreas y en el segundo 468.401 toneladas. Gral. Taboada aparece como el departamento que mayor superficie concentró con 125.700 ha. seguido por Belgrano (76.800), Moreno (35.200), Jiménez (30.000), Pellegrini (25.000), entre otros.

Trigo	Superficie (ha.)			Producción (tn.)			
	Dpto.	2019/20	2020/21	Evolución	2019/20	2020/21	Evolución
AGUIRRE		21000	16.500	-21%	52.500	6.000	-89%
ALBERDI		42500	16.300	-62%	19.000	5.460	-95%
BANDA		1000	1000	0%	2.400	2.500	4%
BELGRANO		75.500	76.800	2%	211.400	109.600	-48%
CAPITAL		1000	7.500	650%	2.400	18.750	681%
CHOYA		-	1000	-	-	-	-
COPÓ		1900	700	-63%	4.370	140	-97%
FIGUEROA		1000	3.500	250%	2.000	7.000	250%
GENERAL TABOADA		117.000	125.700	7%	362.700	175.800	-52%
GUASAYAN		1500	5.000	233%	2.700	7.500	178%
JIMENEZ		30.000	30.000	0%	72.000	39.000	-46%
JUAN F. IBARRA		27.200	12.300	-55%	73.440	2.250	-97%
LORETO		1000	1000	0%	2.000	2.000	0%
MITRE		3.000	3.000	0%	6.000	3.900	-35%
MORENO		106.000	35.200	-67%	275.600	6.840	-98%
PELLEGRINI		25.000	25.000	0%	60.000	32.550	-46%
RIO HONDO		10.000	12.674	27%	24.000	16.761	-30%
RIVADAMIA		32.200	9.800	-70%	99.820	5.850	-94%
ROBLES		2.000	1.000	-50%	4.800	2.500	-48%
SAN MARTIN		-	10.500	-	-	21.000	-
SILIPICA		1500	1500	0%	3.600	3.000	-17%
Total general		500.300	395.974	-21%	1.380.730	468.401	-66%

Fuente: MAGYP (2022)

Los datos disponibles no nos permiten clasificar los volúmenes exportados por cultivo, sin embargo utilizamos las clasificaciones más globales provistas por el INDEC (2021) para aproximar los valores. La exportación registrada bajo el rubro cereales acumula al 2021

alrededor de U\$S 900 millones, o el equivalente al 66,6% del total exportado por la provincia. Además, se destaca el rubro semillas y frutos oleaginosos que representó el 16,2% del total provincial con aproximadamente U\$S 200 millones (INDEC, 2021).

Bibliografía

Álvarez, Cecilia Mariel (s/f) (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria). La agroecología y la producción apícola en Santiago del Estero.

Recuperado de: https://inta.gob.ar/sites/default/files/inta_la_agroecologia_y_la_produccion_apicola_en_santiago_del_estero.pdf

Bajer S. (2019) "Comportamiento fenológico y productivo de nogales (*Juglans regia*) variedad Chandler en la Comarca Andina del Paralelo 42".

Recuperado de: <https://rid.unrn.edu.ar/bitstream/20.500.12049/3146/1/Tesis%20Sebasti%C3%A1n%20Bajer%20-%20Nogales%282%29.pdf>

Carrizo, E. del V.; M. O. Palacio; H. J. Müller; M. F. Epstein Vittar y F. N. Céspedes (2015). Especies de interés apícola en la flora del departamento Ojo de Agua, Santiago del Estero, Argentina. Revista Quebracho Vol.23(1,2):15-26.

Recuperado de: <https://fcf.unse.edu.ar/index.php/quebracho-revista-numeros-publicados/>

Centro Interdisciplinario de Estudios en Ciencias, Tecnología e Innovación CIECTI. Informe Final Elaborado entre septiembre 2018 y febrero 2019: Lineamientos Estratégicos para la Política de CTI Santiago del Estero.

Recuperado de: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/lineamientos_estrategicos_para_la_politica_de_cti_-_santiago_del_estero.pdf

Cólica J. (2015) Producción de nueces en Argentina y Catamarca. III SIMPOSIO INTERNACIONAL DE NO-GALICULTURA DEL NOROESTE ARGENTINO.

Recuperado de: <http://biblioteca.cfi.org.ar/wp-content/uploads/2015/05/produccion-de-nueces-en-argentina-y-catamarca.pdf>

Contreras, Marcelo C (2019). Una Mirada Agroecológica de La Actividad Caprina En El Suroeste de Santiago Del Estero. INTA EEA Santiago del Estero.

Recuperado de: <https://inta.gob.ar/documentos/una-mirada-agroecologica-de-la-actividad-caprina-en-el-suroeste-de-santiago-del-estero>

Contreras, M. y otros (2016). Caracterización del manejo de la majada caprina en el Suroeste de Santiago del Estero. Serie de informes técnicos INTA EEA Santiago del Estero. N° 92.

Recuperado de: <https://inta.gob.ar/documentos/caracterizacion-del-manejo-de-la-majada-caprina-en-el-suroeste-santiagueno>

CREA (2021) Informe Microeconómico. Ganadería ovina: panorama del negocio ganadero ovino. 19 de abril de 2021 / N°: 80

PROVINCIA SANTIAGO DEL ESTERO

Recuperado de: https://www.crea.org.ar/wp-content/uploads/2021/04/Informe_Microeconomico_Nro-80.pdf

Federación Lanera Argentina (2020) Estadísticas laneras argentinas.

Recuperado de: <https://www.flasite.com/index.php/es/publicaciones/estadistica-anual-2018>

Federación Lanera Argentina (2021) Estadísticas laneras argentinas.

Recuperado de: <https://www.flasite.com/index.php/es/publicaciones/estadistica-anual-2018>

FONTAGRO (2019) Control sustentable del vector de HLB en la Agricultura Familiar en Argentina, Uruguay, Paraguay y Bolivia. Proyecto Fontagro ATN/RF-17232-RG

Recuperado de: <https://www.fontagro.org/wp-content/uploads/2019/04/Proyecto-Fontagro-Control-sustentable-vector-HLB-ARG-URU-PAR-BOL-OK.pdf>

Gobierno de la Provincia de Córdoba (2020) Programa de Desarrollo de la Cuenca Caprina -PRODEC-CA-. Provincia de Córdoba. Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Recuperado de: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/plan_de_cuencas_caprinas_provincia_de_cordoba_prodecca_20-02-20_final.pdf

Ibarra, Adrián (2020). RENAPA-MAGYP. Semana de la Miel. Encuentro Virtual Apícola.

Recuperado de: <http://semanadelamiel.faya.com.ar/wp-content/uploads/2020/05/RENAPA-Adrian-Ibarra.pdf> <https://renapa.magyp.gob.ar/Account/Login?ReturnUrl=%2f>

INDEC (2021) Censo nacional agropecuario 2018. Resultados definitivos.

Recuperado de: https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/cna2018_resultados_definitivos.pdf

Informe Productivo Provincial noviembre 2019 Santiago del Estero. Elaborado con información disponible a octubre 2019. ISSN 2525-023X. Subsecretaría de Programación Microeconómica Secretaría de Política Económica.

Recuperado de: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/sspmicro_informes_productivos_provinciales_santiago_del_estero.pdf

INTA (2009) Documento Base del Programa Nacional: apícola.

Recuperado de: https://inta.gob.ar/sites/default/files/script-tmp-dокументo_base_del_programa_nacional_apcola.pdf

INTA (2013) El cultivo agroecológico de "Tunas" (*Opuntia ficus indica*), su aporte a la soberanía alimentaria en Corzuela, sudoeste de Chaco. Argentina.

Recuperado de: <https://inta.gob.ar/documentos/el-cultivo-agroecologico-de-201ctunas201d-opuntia-ficus-indica-su-aporte-a-la-soberania-alimentaria-en-corzuela-sudoeste-de-chaco.-argentina#:~:text=El%20cultivo%20agroecol%C3%B3gico%20de%20E2%80%9CTunas,frutas%20y%20hortalizas%20son%20escasos.>

CONTRUYENDO TRAMAS DE VALOR AGREGADO

INTA (2020) Cambio Rural: Con trabajo, organización y unión familiar llevan adelante un emprendimiento caprino sostenible.

Recuperado de: <https://inta.gob.ar/noticias/cambio-rural-con-trabajo-organizacion-y-union-familiar-llevan-adelante-un-emprendimiento-caprino-sostenible>

López E. (2022) El cabañero Marcelo Treachi protagoniza una revolución ganadera que incluye muchos cambios: De las vacas a las ovejas, de la Holando a la Dorper, de Buenos Aires a Santiago. Bichosdecampo.com.

Recuperado de: <https://bichosdecampo.com/el-cabanero-marcelo-treachi-protagoniza-una-revolucion-ganadera-que-incluye-muchos-cambios-de-las-vacas-a-la-ovejas-de-la-holando-a-la-dorper-de-buenos-aires-a-santiago/>

Ludueña, M.; C. A. Zurita Bianchini y J. C. Medina (2015). Caracterización de actividades vinculadas a productos forestales no madereros en el Parque ChaqueñoSemiárido. Revista Quebracho Vol.23 (1,2):54-61.

Recuperado de: <https://fcf.unse.edu.ar/archivos/quebracho/v23n1a06.pdf>

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (2016) Modelo para el desarrollo de los rumiantes menores en Santiago del Estero.

Recuperado de: https://www.magyp.gob.ar/sitio/areas/d_ovinos/informes/_nacionales/_archivos//000001_Santiago%20del%20Estero/000000_Informes/000000_Modelo%20para%20el%20desarrollo%20de%20los%20rumiantes%20menores%20en%20Santiago%20del%20Estero%202016.pdf

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (2021) Boletín 07 Apicultura. Área Cambio Rural.

Recuperado de: https://www.magyp.gob.ar/sitio/areas/cambio_rural/boletin/07_apicultura.ph

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (2021) Informe Ley Ovina 2018.

Recuperado de: https://www.magyp.gob.ar/sitio/areas/d_ovinos/informes/_nacionales/_archivos//000001_Santiago%20del%20Estero/000000_Informes/000000_Informe%20Ley%20Ovina%202018.pdf

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (2021) Principales indicadores del sector ovino.

Recuperado de: https://www.magyp.gob.ar/sitio/areas/d_ovinos/estadistica/indicadores/_carne//000001=Actuales/210600_Resumen%20Indicadores%20-%20Junio%202021.pdf

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (2020) Camélidos. Informe Existencia año 2020. Dirección de Bovinos y Pequeños Rumiantes. Subsecretaría de Ganadería y Producción Animal.

Recuperado de: https://www.magyp.gob.ar/sitio/areas/camelidos/informes/_archivos/000000_Indicadores//000000_Existencias/200000_Indicador%20Existencia%20de%20%20Camelidos%20a%C3%B3%202020.pdf

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (2021) Indicadores de Llama 2021. Subsecretaría de Ganadería y Producción Animal. Dirección de Bovinos y Pequeños Rumiantes.

PROVINCIA SANTIAGO DEL ESTERO

Recuperado de: https://www.magyp.gob.ar/sitio/areas/camelidos/llama/_archivos/000000_Indicadores/000000_Indicadores%20LLAMA%20al%202021.pdf

Ministerio de Agroindustria (2016) Foro Regional Ovino y Caprino. 21 y 22 de septiembre – Hotel Palpalá – Jujuy.

Recuperado de: https://www.magyp.gob.ar/sitio/areas/d_ovinos/informes/_regionales/_archivos/000000_NOA/000001_Disertaciones/Informe%20Foro%20NOA%20Ovino%20Caprino%20Camelido%20con%20anexos.pdf

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto (2021) La Unión Europea confirmó la reapertura de su mercado para los cítricos argentinos. Información para la Prensa N°: 140/21.

Recuperado de: <https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/la-union-europea-confirma-la-reapertura-de-su-mercado-para-los-citricos>

Nimo, Mercedes. Dirección Nacional de Alimentos. Dirección de Industria Alimentaria. Sector Apícola. Miel. Análisis de Cadena Alimentaria.

Recuperado de: http://www.alimentosargentinos.gob.ar/contenido/revista/html/29/29_22_miel.htm

Ochoa M. J. (2021) La Argentina tuneada: Un productor y una investigadora nos cuentan todo sobre la tuna, una fruta que podría crecer mucho en las zonas más áridas. Portal Bichos de Campo.

Recuperado de: <https://bichosdecampo.com/la-argentina-tuneada-un-productor-y-una-investigadora-nos-cuentan TODO-sobre-la-tuna-una-fruta-que-podria-crecer-mucho-en-las-zonas-mas-aridas/>

Otero, Ramiro y otros (2011). Consejo Federal de inversiones. La Apicultura Argentina y sus regiones. Una visión panorámica.

Recuperado de: <http://biblioteca.cfi.org.ar/wp-content/uploads/sites/2/2017/06/apicultura-argentina.pdf>

Paz, Gustavo (2002). Sistemas de producción campesinos caprinos en Santiago del Estero: Proyección y desafíos para el desarrollo del Sector.

Recuperado de: https://www.produccion-animal.com.ar/libros_on_line/32caprinos_campesinos_Santiago/32_caprinos_Santiago.pdf

PlaNet Finance (2011). Caracterización del sector caprino en la Argentina.

Recuperado de: http://www.alimentosargentinos.gob.ar/contenido/procal/estudios/04_Caprino/SectorCaprino_Argentina.pdf

Ruiz D. (2021) La Argentina tuneada: Un productor y una investigadora nos cuentan todo sobre la tuna, una fruta que podría crecer mucho en las zonas más áridas. Portal Bichos de Campo.

Recuperado de: <https://bichosdecampo.com/la-argentina-tuneada-un-productor-y-una-investigadora-nos-cuentan TODO-sobre-la-tuna-una-fruta-que-podria-crecer-mucho-en-las-zonas-mas-aridas/>

CONTRUYENDO TRAMAS DE VALOR AGREGADO

Sarmiento-Visgarra M.A. (2017). Consumo de productos forestales no madereros en el ámbito urbano: el caso de harinas de frutos de árboles de bosques nativos en el norte de Argentina, Ingeniería Solidaria, vol. 13, n.º 23, pp. 91-105, Sept. doi: <https://doi.org/10.16925/in.v23i13.2008>. Recuperado de: https://revistas.ucc.edu.co/html_revistas/IngSol/13%2823%29/13%2823%297/13%2823%297.html

Senasa. Cadena animal abejas.

Recuperado de: <http://www.senasa.gob.ar/cadena-animal/abejas/informacion/informes-y-estadisticas>

Tecnicatura Universitaria en Apicultura. Universidad Nacional de Santiago del Estero.

Recuperado de: <https://faya.unse.edu.ar/index.php/carreras/tecnicatura-en-apicultura/>

Proyecto co-financiado
por la Unión Europea





Análisis de contexto sectorial de la provincia de Santiago del Estero, en el marco del proyecto "Fortalecimiento de las organizaciones de la economía social en las provincias de Catamarca y Santiago del Estero para la construcción del desarrollo sostenible en la región".

Señalamos la escasez de datos actualizados sobre actividades productivas, tanto a nivel nacional como provincial. Observamos que se señalan como actividades productivas, aquellas que en realidad son extractivas, como las actividades mineras o del agronegocio que NO 'producen', extraen materias primas y nutrientes que son exportadas para ganancias netas de las empresas transnacionales. Por otro lado, en ninguno de los estudios y/o resultados censales analizados, se consignan como 'actividades productivas' las realizadas en pequeña escala, que corresponden a las de recolección y aprovechamiento de flora y fauna silvestres, ni las realizadas en la órbita del Economía Social y Solidaria.

seguinos en
nuestra página y encontrá
más contenidos
de economía social



www.biblioteca.bepe.org.ar